



Naciones Unidas

**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios
para Proyectos**

Informe financiero y estados financieros comprobados

**Correspondientes al bienio terminado
el 31 de diciembre de 2005 e**

Informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo primer período de sesiones

Suplemento No. 5J (A/61/5/Add.10)

Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo primer período de sesiones
Suplemento No. 5J (A/61/5/Add.10)

**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios
para Proyectos**

Informe financiero y estados financieros comprobados

**Correspondientes al bienio terminado
el 31 de diciembre de 2005 e**

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2007

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Carta de envío y certificación.	v
I. Informe financiero para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005.	1
A. Breve historia de la UNOPS.	1
B. Normas y prácticas contables.	2
C. Cuenta de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	2
D. Cuentas especiales	5
II. Informe de la Junta de Auditores	7
Resumen.	7
A. Introducción.	10
1. Recomendaciones anteriores que no se aplicaron en su totalidad.	11
2. Recomendaciones principales	11
B. Antecedentes de las cuestiones de auditoría y de contabilidad al final del ejercicio.	13
C. Coordinación entre los órganos de supervisión	14
D. Conclusiones y recomendaciones detalladas.	15
1. Situación financiera	15
2. Consideración de empresa en marcha y nivel de la reserva operacional	15
3. Las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas	20
4. Presentación y publicación de los estados financieros	20
5. Cuentas por pagar.	21
6. Cuentas por cobrar	23
7. Cuentas bancarias y efectivo	24
8. Cuentas de anticipos.	24
9. Saldos entre fondos.	28
10. Ingresos de proyectos y de otras fuentes.	29
11. Obligaciones por liquidar.	30
12. Prestaciones de terminación del servicio y posteriores a la jubilación, y licencia anual.	32
13. Pasivos eventuales	32

14. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	32
15. Pagos a título graciable	32
16. Gestión de programas y proyectos	33
17. Gastos administrativos	35
18. Adquisiciones, gestión de contratos y arrendamientos	37
19. Supervisión interna.....	39
20. Gestión de los recursos humanos.....	39
21. Gestión de activos.....	41
22. Establecimiento del sistema de planificación institucional de los recursos	46
23. Información, comunicaciones y tecnología	47
24. Fraude y presunto fraude	50
E. Agradecimiento.....	50
Anexos	
I. Situación de la puesta en práctica de las recomendaciones hechas por la Junta de Auditores en su informe para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003	51
II. Ingresos y gastos reales comparados con los presupuestados para el período de 2000 a 2005	52
III. Opinión de los auditores	53
IV. Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005 ...	56
Estado financiero I. Estado de ingresos y gastos y cambios en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003 ...	56
Estado financiero II. Estado del activo, el pasivo y las reservas al 31 de diciembre de 2005, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2003.....	57
Estado financiero III. Estado de las corrientes de efectivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003	58
Cuadro 1. Gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003	59
Cuadro 2. Presupuesto y gastos administrativos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003.....	61
Notas a los Estados financieros	62

Carta de envío y certificación

25 de enero de 2007

Excelentísimo Señor,

Tengo el honor de remitir los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, a los cuales doy aprobación por la presente.

Envío asimismo copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva de Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

El infrascrito hace constar lo siguiente:

- a) La responsabilidad por la integridad y objetividad de las informaciones financieras incluidas en el presente informe corresponde a la Administración;
- b) Los estados financieros se han preparado de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas y contienen ciertas cantidades que están basadas en la mejor estimación y apreciación de la Administración;
- c) Los procedimientos contables establecidos y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que el patrimonio se encuentra protegido, los libros y registros indican adecuadamente todas las transacciones y las políticas y procedimientos son aplicados por personal calificado con una adecuada división de funciones. Los auditores internos de la UNOPS revisan permanentemente toda la gama de actividades de la Oficina y los sistemas conexos de contabilidad y control;
- d) La Administración proporcionó a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y a los auditores internos de la UNOPS acceso total e irrestricto a todos los registros contables y financieros;
- e) Las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y de los auditores internos fueron examinadas por la Administración. En respuesta a esas recomendaciones, se han aplicado o revisado los procedimientos de control, según sea el caso.

Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York

Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han asentado debidamente en los registros contables y constan adecuadamente en los estados financieros adjuntos.

(Firmado) Jan **Mattsson**
Director Ejecutivo
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

29 de junio de 2007

Excelentísimo Señor,

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, que fueron presentados por el Director Ejecutivo. Dichos estados han sido examinados por la Junta de Auditores.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta de Auditores sobre las cuentas mencionadas, que incluye la opinión de la Junta sobre esas cuentas.

(Firmado) Philippe Séguin
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia y
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York

Capítulo I

Informe financiero para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005

1. El Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) tiene el honor de presentar su informe financiero para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, junto con los estados financieros comprobados para el bienio. Esta presentación se hace de conformidad con el Reglamento Financiero de la UNOPS. Los estados financieros constan de tres estados financieros y dos cuadros, acompañados de notas que forman parte de los estados financieros, y abarcan todos los fondos de los que el Director Ejecutivo es responsable.

A. Breve historia de la UNOPS

2. Hasta el 31 de diciembre de 1994, la Oficina de Servicios para Proyectos formaba parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Como tal, los informes sobre sus actividades financieras para los períodos hasta el 31 de diciembre de 1994 estaban a cargo del PNUD.

3. En junio de 1994, en su decisión 94/12, la Junta Ejecutiva reconoció la necesidad de una Oficina de Servicios para Proyectos que se autofinanciara y recomendó a la Asamblea General que la Oficina de Servicios para Proyectos se constituyese en una entidad separada y con identidad propia pero sin crear una nueva organización.

4. De conformidad con la recomendación mencionada, la Asamblea General, en su decisión 48/501, de 19 de septiembre de 1994, decidió que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos pasara a ser una entidad separada y con identidad propia. Posteriormente, y de conformidad con la autorización dada por la Junta Ejecutiva en su decisión 94/32, de 10 de octubre de 1994, la UNOPS pasó a ser una entidad operacional autofinanciada dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo el 1º de enero de 1995.

5. En enero de 1995, la Junta Ejecutiva, en su decisión 95/1, aprobó el Reglamento Financiero de la UNOPS que figura en el documento DP/1995/7/Add.1 como un anexo del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD. De conformidad con su Reglamento Financiero, la UNOPS mantiene una contabilidad separada y otros registros financieros para:

a) La “cuenta UNOPS”, a la cual se acreditan todos los ingresos de la UNOPS derivados de sus servicios y a la cual se imputan todos los gastos operacionales de la UNOPS; y

b) Las “cuentas especiales” separadas que requieran las actividades de la UNOPS, para la identificación, administración y gestión de los recursos encomendados a la UNOPS por una fuente de financiación.

B. Normas y prácticas contables

Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada

6. Como se indicó anteriormente, la UNOPS se estableció el 1° de enero de 1995. Los estados financieros y los cuadros de la UNOPS se han preparado de conformidad con el Reglamento Financiero de la UNOPS y la Reglamentación Financiera Detallada del PNUD aplicable a la UNOPS.

Presentación de los estados financieros

7. Los estados financieros se han preparado de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, teniendo debidamente en cuenta que la UNOPS se autofinancia, es decir, sus gastos administrativos se financian totalmente con los ingresos que obtiene.

8. El estado del activo, el pasivo y las reservas y los recursos no utilizados, el estado financiero II, para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005 asciende a 130.539.000 dólares, en comparación con 88.478.000 dólares en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, lo que representa un aumento de alrededor del 48%.

Normas contables

9. En la nota 2 a los estados financieros figura un resumen de las normas contables importantes que se aplicaron en la preparación de los estados financieros. Las normas son congruentes con las aplicadas por la UNOPS en años anteriores.

C. Cuenta de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

10. Como se indica en el estado financiero I, los ingresos de la UNOPS en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005 provenientes de todas las fuentes totalizaron 118.671.000 dólares y sus gastos administrativos ascendieron a 115.939.000 dólares. Por consiguiente, en 2004-2005 los ingresos excedieron a los gastos administrativos en 2.732.000 dólares. Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005 las reservas y el paso a pérdidas y ganancias de saldos por cobrar representaron 10.182.000 dólares y se registraron ajustes respecto de ejercicios anteriores por valor de 11.340.000 dólares. Por consiguiente, el déficit neto de ingresos con respecto a los gastos fue de 18.790.000 dólares. Las cifras correspondientes para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003 fueron las siguientes: los ingresos y los gastos administrativos ascendieron a 109.956.000 dólares y 92.484.000 dólares, respectivamente; por consiguiente, el exceso de ingresos con respecto a los gastos fue de 17.472.000 dólares. Se pasaron a pérdidas y ganancias saldos por valor de 557.000 dólares y los ajustes respecto de ejercicios anteriores ascendieron a 1.208.000 dólares. Por consiguiente, el exceso neto de ingresos con respecto a los gastos fue de 18.123.000 dólares.

Ingresos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

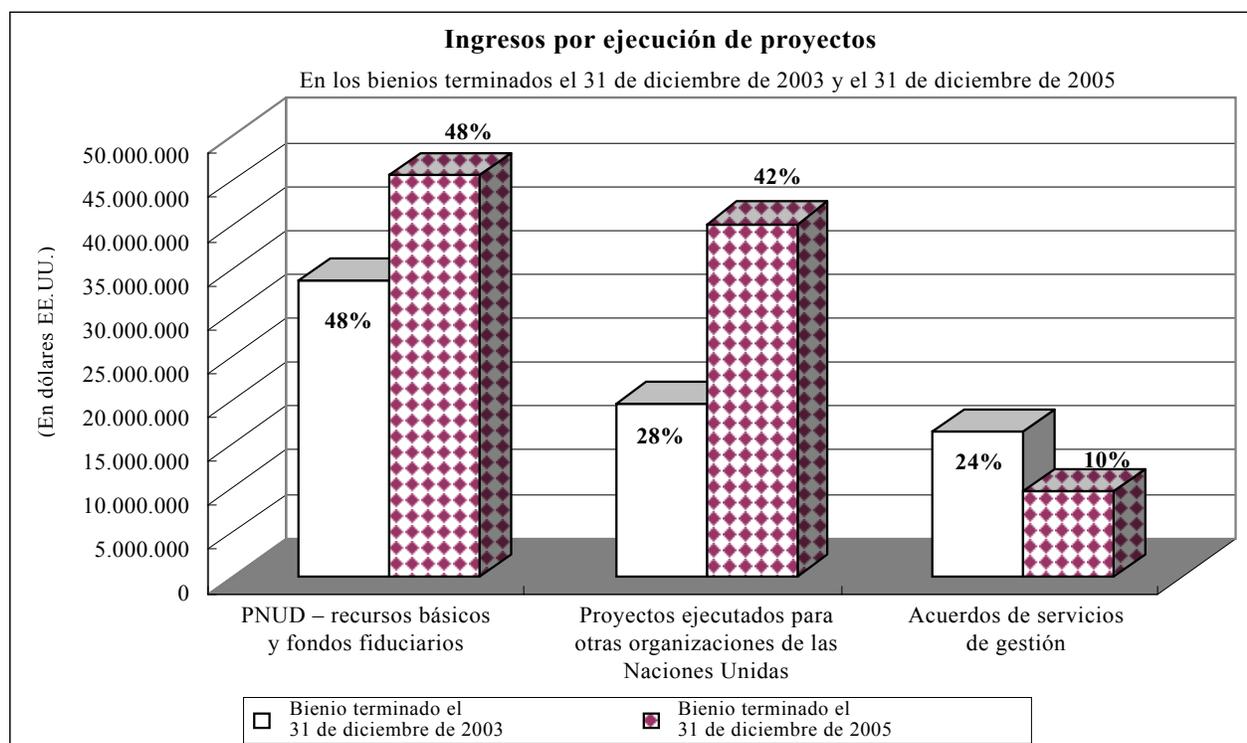
11. Los ingresos totales de 118.671.000 dólares obtenidos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005 provinieron de las siguientes fuentes: 95.474.000 dólares, o el 80% del total, de servicios para la ejecución de proyectos; 18.575.000 dólares, o

el 16% del total, de servicios prestados a otros organismos de las Naciones Unidas; 4.622.000 dólares, o el 4% del total, de intereses devengados y otros ingresos diversos.

12. En comparación con unos ingresos de 109.956.000 dólares en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, los ingresos de la UNOPS en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005 aumentaron en 8.715.000 dólares, o un 8%.

1. Ingresos por ejecución de proyectos

13. En el cuadro 1 de los estados financieros se indican las fuentes de los ingresos relacionados con la ejecución de proyectos (95.474.000 dólares). Estos ingresos representan el total de los gastos de apoyo y los cargos de gestión que la UNOPS cobró en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005 y provienen de: 45.631.000 dólares, o el 48% del total, de proyectos financiados por el PNUD y con cargo a fondos fiduciarios administrados por el PNUD; 40.139.000 dólares, o el 42% del total, de los proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; y 9.704.000 dólares, o el 10% del total, de los cargos de gestión correspondientes a proyectos financiados con arreglo a la modalidad de acuerdos de servicios de gestión. El cuadro 1 también muestra que para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, 33.718.000 dólares, o el 48% del total, se obtuvieron de proyectos financiados por el PNUD y con cargo a fondos fiduciarios administrados por el PNUD; 19.718.000 dólares, o el 28% del total, de proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; y 16.510.000 dólares, o el 24% del total, de cargos de gestión respecto de proyectos financiados con arreglo a la modalidad de acuerdos de servicios de gestión.



2. Otros ingresos

14. Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, la UNOPS también obtuvo los siguientes ingresos: 18.575.000 dólares por servicios de asesoramiento y servicios a título reembolsable del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo y el Programa de Asistencia al Pueblo Palestino; y 4.622.000 dólares de ingresos diversos. A los efectos de la comparación, en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003 la UNOPS obtuvo 37.488.000 dólares de ingresos por servicios de asesoramiento y servicios a título reembolsable y 2.522.000 dólares de ingresos diversos.

Presupuesto y gastos administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

15. Las estimaciones presupuestarias aprobadas por la Junta Ejecutiva no son “consignaciones de créditos”, y la UNOPS no considera esos presupuestos aprobados como autorizaciones para efectuar gastos. Los presupuestos aprobados por la Junta Ejecutiva representan las estimaciones más aproximadas de los gastos en que se incurrirá; los gastos se efectúan sólo cuando se prevé que habrá ingresos suficientes.

16. Según se indica en el estado financiero I y se explica con más detalle en el cuadro 2, en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005 se registraron en la UNOPS gastos administrativos por un total de 115.939.000 dólares (56.565.000 dólares en 2004 y 59.374.000 dólares en 2005), las reservas y el paso a pérdidas y ganancias de saldos por cobrar representaron 10.182.000 dólares, y los ajustes respecto de ejercicios anteriores ascendieron a 11.340.000 dólares, frente a unos ingresos totales de 118.671.000 dólares, lo cual arroja un déficit neto de ingresos con respecto a los gastos de 18.790.000 dólares.

Reserva operacional

17. La Junta Ejecutiva, en su decisión 2001/14, de 13 de septiembre de 2001 (véase DP/2002/2), aprobó la propuesta de cambiar la base para el cálculo del nivel de la reserva operacional de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos al 4% de la media móvil de los gastos combinados administrativos y de proyectos para los tres años anteriores; el 4% de esos gastos equivale a 22.532.000 dólares. Para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, el estado financiero I muestra que la reserva y los saldos de los fondos ascendían a 4.362.000 dólares.

Pagos a título graciable, paso a pérdidas y ganancias de efectivo y cuentas por cobrar y ajustes respecto de ejercicios anteriores

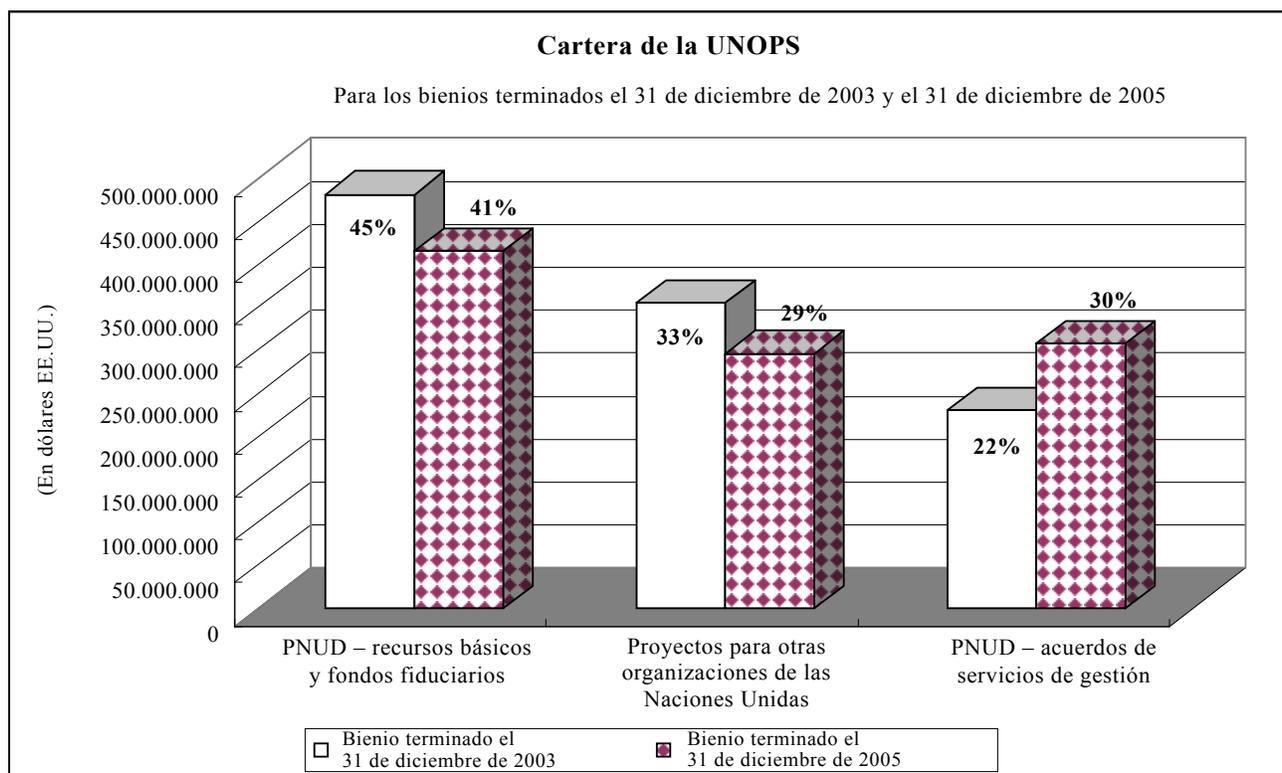
18. Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005 no se registraron pagos a título graciable. Se pasaron a pérdidas y ganancias sumas por valor de 1.383.000 dólares durante el bienio. A los fines de la comparación, en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003 los pagos a título graciable ascendieron a 1.234 dólares, y no se registró ningún caso de paso a pérdidas y ganancias.

D. Cuentas especiales

19. De conformidad con su Reglamento Financiero, la UNOPS lleva “cuentas especiales” separadas para la identificación, la administración y la gestión de los recursos que se le encomiendan; es decir, para rendir cuentas sobre los presupuestos de los proyectos (cartera de la UNOPS) cuya ejecución se ha encomendado a la UNOPS; sobre los gastos de proyectos (ejecución de proyectos); y sobre los gastos de apoyo y los cargos de gestión cobrados (ingresos de la UNOPS) en relación con la ejecución de tales proyectos.

Cartera de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

20. La “cartera de la UNOPS” consiste en todos los proyectos que la UNOPS acepta ejecutar y el valor total de sus presupuestos. El valor de la cartera de la UNOPS cambia constantemente a medida que se aceptan nuevos proyectos para ser ejecutados y se revisan los presupuestos de los proyectos existentes para reflejar los gastos anuales efectivos (revisión obligatoria) o para adaptar el presupuesto a niveles realistas en función de la constante evolución de las circunstancias.



21. Para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, el valor total de la cartera es de 1.020.390.000 dólares y se compone de: 416.172.000 dólares, o el 41% del total, de proyectos financiados por el PNUD y con cargo a fondos fiduciarios administrados por el PNUD; 296.070.000 dólares, o el 29%, de proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; 308.148.000 dólares, o el 30%, de proyectos financiados en virtud de acuerdos de servicios de gestión. A

los fines de la comparación, la cartera para el bienio terminado el 31 diciembre de 2003 ascendía a 1.068.500.000 dólares y estaba compuesta de: 481.800.000 dólares, o el 45% del total, de proyectos financiados por el PNUD y con cargo a fondos fiduciarios administrados por el PNUD; 355.600.000 dólares, o el 33%, de proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; y 231.100.000 dólares, o el 22%, de proyectos financiados en virtud de acuerdos de servicios de gestión.

Gastos para proyectos (ejecutados por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos)

22. Para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, el cuadro 1 indica que la UNOPS efectuó gastos para proyectos (incluidos los gastos de apoyo y los cargos de gestión) por un total de 1.494.144.000 dólares, de los cuales 699.238.000 dólares, o el 47%, correspondían a proyectos financiados por el PNUD y con cargo a fondos fiduciarios administrados por el PNUD; 613.179.000 dólares, o el 41%, de proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; y 181.727.000 dólares, o el 12%, de proyectos financiados en virtud de acuerdos de servicios de gestión. El cuadro 1 también muestra que, para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, los gastos para proyectos de la UNOPS (incluidos los gastos de apoyo y los cargos de gestión) ascendieron a 1.045.637.000 dólares, de los cuales 447.106.000 dólares, o el 43% del total, correspondían a proyectos financiados por el PNUD y con cargo a fondos fiduciarios administrados por el PNUD; 336.048.000 dólares, o el 32%, de proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; y 262.123.000 dólares, o el 25%, de proyectos financiados en virtud de acuerdos de servicios de gestión.

Capítulo II

Informe de la Junta de Auditores

Resumen

La Junta de Auditores ha verificado los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005. Además, en cumplimiento del párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, ha examinado las operaciones de la UNOPS.

La Junta ha emitido una opinión con reservas sobre los estados financieros correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2005, como se indica en el capítulo III. Las reservas se refieren a los saldos por pagar entre fondos. El método de trabajo establecido entre la UNOPS y el PNUD consiste en que cada entidad actúa como agente de ejecución de la otra en proyectos con transacciones importantes. Como señaló la Junta en el bienio anterior, ninguna de las dos entidades ha procedido a una conciliación adecuada de las sumas adeudadas o pagaderas a la otra. Al 31 de diciembre de 2005, el PNUD no estuvo en condiciones de confirmar una suma de 9,9 millones de dólares registrada como pagadera por el propio PNUD. La UNOPS ha constituido una reserva de 5 millones de dólares en relación con esta suma en sus estados financieros de 2004-2005, mientras que no se ha hecho ninguna provisión para el saldo de 4,9 millones de dólares. Si bien ambos organismos estaban procediendo a la conciliación de la suma de 9,9 millones de dólares, la Junta no pudo determinar si el saldo no confirmado podría recuperarse ni si la reserva constituida sería suficiente.

Por otra parte, la Junta ha formulado observaciones con respecto a cuestiones concretas. Los motivos de preocupación son los siguientes:

a) En la nota 12 a los estados financieros se indicaba que al 31 de diciembre de 2005 la UNOPS tenía reservas por un total de 4,36 millones de dólares, lo cual estaba por debajo del nivel conveniente de la reserva operacional de 27,3 millones de dólares aprobado por la Junta Ejecutiva. Esta situación, además de otros factores que se exponen detalladamente en el capítulo II, pone de manifiesto una incertidumbre de fondo que puede afectar la capacidad de la UNOPS para continuar sus actividades o su capacidad para absorber pérdidas en el futuro. El proceso de reforma de la UNOPS iniciado en 2003 no ha llevado consigo una mejora significativa de su situación financiera, por lo que tal vez la Oficina no pueda financiar totalmente los déficit que se produzcan en el futuro con cargo a la reserva operacional;

b) La Junta manifestó en su informe sobre la auditoría de la UNOPS correspondiente al bienio 2002-2003 que no podía expresar una opinión sobre los estados financieros y se refirió a sus inquietudes acerca de los saldos de las cuentas de anticipos, los saldos entre fondos con el PNUD y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el equipo no fungible y los costos de separación del servicio del personal. La UNOPS abordó estas cuestiones al preparar los estados financieros para el bienio en curso, aunque no se ha efectuado ningún ajuste de la información comparativa presentada en los estados financieros para el bienio 2004-2005;

c) Se observaron deficiencias importantes en el sistema de contabilidad y de control interno. En mayo de 2006 se presentaron a la Junta estados financieros en los que muchos saldos o bien no estaban corroborados por documentos justificativos o bien no correspondían a los registros contables de la UNOPS. Con la ayuda de consultores, la UNOPS inició un proceso de depuración para corregir los registros contables, preparar documentos justificativos y efectuar ajustes en los estados financieros. La Junta expresa su preocupación por estos importantes fallos de los controles internos y en la presentación de información financiera, así como por los costos y demoras que han generado;

d) La UNOPS ha constituido una reserva para pérdidas por valor de 2,76 millones de dólares en relación con los gastos para proyectos contraídos sin que existiera un presupuesto autorizado. La UNOPS también ha declarado a la Junta el paso a pérdidas y ganancias de un monto de 1,38 millones de dólares en relación con gastos no recuperables en concepto de proyectos. Si a ello se suman los casos de gastos superiores a los previstos y la lentitud con que se ha procedido al cierre de los proyectos en el sistema Atlas (el sistema de planificación institucional de los recursos de la UNOPS), la Junta manifiesta su inquietud por la eficacia de los controles de gastos de los proyectos y por las posibilidades de pérdidas o de recuperación insuficiente en el futuro;

e) En el examen del auditor interno sobre las operaciones de la UNOPS se expresó preocupación por ciertas actividades de la UNOPS que tenían efectos en los mecanismos de control y en los productos y servicios de los proyectos. Consistían en incidentes de falta de autorización de los donantes para que la UNOPS efectuara gastos; controles contables deficientes de los gastos y los bienes no fungibles; falta de transparencia y de coherencia en la financiación y en el proceso de determinación de cargos para los proyectos de la UNOPS; y casos de falta de controles apropiados en la gestión de las adquisiciones;

f) Debido a que los registros del equipo no fungible eran incorrectos e incompletos y a que no se había hecho un control apropiado de esos bienes, en el bienio anterior la Junta no pudo alcanzar ninguna conclusión acerca de si el saldo de 10 millones de dólares correspondiente a equipo no fungible era o no correcto, según se indicaba en la nota 14 a los estados financieros. Este monto incorrecto sigue figurando como cifra para la comparación en los estados financieros para el bienio 2004-2005;

g) La UNOPS no ha efectuado una conciliación regular de sus cuentas bancarias y sus cuentas de anticipos. La cuenta bancaria de la UNOPS está gestionada por la Tesorería del PNUD en el marco de un acuerdo de servicios con el PNUD. El PNUD procedió a la conciliación final de diciembre de 2005 de todas las cuentas bancarias en el momento de la auditoría. Dicha conciliación abarcaba todo el bienio, ya que no se preparaban conciliaciones mensuales. Esto significaba que durante el bienio no se aplicó un control esencial, como consecuencia de lo cual tal vez no se detectaron errores o casos de fraude. Por otra parte, la Junta observó que las cuentas de anticipos se cerraron antes del final de año, por lo que hubo transacciones que no se registraron. También había otras cuentas de anticipos que no se conciliaron regularmente durante el bienio.

Aplicación de las recomendaciones anteriores

La Junta determinó el tiempo transcurrido desde las fechas de sus anteriores recomendaciones que aún no se habían aplicado totalmente (con arreglo a lo solicitado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en A/59/736, párr. 8, y A/60/387, párrs. 12 y 20). Dicha determinación figura en el anexo I del presente capítulo. En el anexo I se indica también el ejercicio financiero en que se hicieron por primera vez las recomendaciones. De un total de 39 recomendaciones se habían aplicado 18 (46%), mientras que 20 (51%) se estaban aplicando y 1 (3%) había dejado de ser pertinente.

Sinopsis de la situación financiera en el bienio 2004-2005

En el bienio 2004-2005 la UNOPS presentó un déficit neto de ingresos en relación con los gastos de 18,8 millones de dólares (en el bienio 2002-2003 hubo un superávit de 18,1 millones de dólares); ello incluye las reservas y el paso a pérdidas y ganancias de saldos por cobrar por un total de 10,2 millones de dólares y ajustes respecto de ejercicios anteriores por valor de 11,3 millones de dólares. El déficit entrañó una reducción de la reserva operacional, que era de 23,2 millones de dólares en el bienio 2002-2003, a 4,4 millones de dólares en el bienio 2004-2005. Los ingresos del bienio 2004-2005 aumentaron un 8%, hasta 118,7 millones de dólares, en comparación con los 110 millones de dólares del bienio 2002-2003. Los gastos administrativos totales, exceptuando las reservas y los ajustes respecto de ejercicios anteriores, ascendieron a 116 millones de dólares para el bienio 2004-2005, mientras que en el bienio 2002-2003 fueron de 93 millones de dólares. Los gastos administrativos no relacionados directamente con los proyectos se presentan en el cuadro 2 de los estados financieros, mientras que los gastos correspondientes a proyectos figuran en el cuadro 1.

Recomendaciones

La Junta ha formulado varias recomendaciones basadas en sus observaciones de auditoría. En el párrafo 10 del presente informe figura un resumen de las principales recomendaciones.

A. Introducción

1. La Junta de Auditores ha examinado los estados financieros y las operaciones de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para el período comprendido entre el 1° de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2005, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 74 (I), de 7 de diciembre de 1946, 47/211, de 23 de diciembre de 1992, y 49/233 A, de 23 de diciembre de 1994. La auditoría se efectuó de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo (véase ST/SGB/2003/7), las normas comunes de auditoría del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, y las normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que la Junta prepare y lleve a cabo la verificación de las cuentas para obtener seguridades razonables de que los estados financieros están exentos de errores importantes.

2. La comprobación se realizó principalmente para que la Junta pudiera formarse una opinión acerca de si los estados financieros de la UNOPS reflejaban fehacientemente su situación financiera al 31 de diciembre de 2005 y los resultados de las operaciones y las corrientes de efectivo para el período terminado en esa fecha con arreglo a las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. Ello incluía una determinación de si los gastos indicados en los estados financieros correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2005 se habían efectuado para los fines aprobados por los órganos rectores, y si los ingresos y los gastos se habían clasificado debidamente y se habían asentado de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada. La comprobación incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen, a título de ensayo, de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión sobre los estados financieros.

3. Además de la comprobación de las cuentas y las operaciones financieras, la Junta llevó a cabo otros exámenes en cumplimiento del párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas. Los exámenes se refirieron principalmente a los procedimientos financieros, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de la UNOPS. La auditoría se llevó a cabo en la sede de la UNOPS, en Nueva York, y en dos oficinas regionales (Copenhague y Bangkok).

4. La Junta emitió una opinión con reservas sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2006. Además, la Junta ha efectuado observaciones sobre algunas cuestiones concretas.

5. La Junta continuó su práctica de informar a la UNOPS de los resultados de comprobaciones concretas en tres cartas sobre asuntos de gestión, haciendo observaciones y recomendaciones pormenorizadas a la Administración. Esta práctica permitió un diálogo constante con la UNOPS.

6. El presente informe abarca cuestiones que, en opinión de la Junta, deben ser señaladas a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se trataron con la Administración, cuyas opiniones se han reflejado apropiadamente en el informe.

1. Recomendaciones anteriores que no se aplicaron en su totalidad

Período terminado el 31 de diciembre de 2003

7. De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 48/216 B, de 23 de diciembre de 1993, y 59/264 A, de 23 de diciembre de 2004, la Junta examinó las medidas tomadas por la Administración para poner en práctica las recomendaciones hechas en su informe para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003¹. En el presente informe se incluyen los pormenores de las medidas adoptadas y las observaciones de la Junta, que se han resumido en el anexo I. De un total de 39 recomendaciones se habían aplicado 18 (46%), mientras que 20 (51%) se estaban aplicando y 1 (3%) había dejado de ser pertinente.

Tiempo transcurrido desde que se formularon las recomendaciones anteriores

8. Con arreglo a lo solicitado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (véase A/59/736 y A/60/387), la Junta determinó el tiempo transcurrido desde las fechas de sus anteriores recomendaciones que aún no se habían aplicado plenamente. Dicha determinación figura en el anexo I del presente capítulo, con una indicación del ejercicio financiero en que se hicieron por primera vez las recomendaciones.

9. Las observaciones adicionales de la Junta sobre esas recomendaciones pendientes concretas figuran en otra parte del presente informe.

2. Recomendaciones principales

10. La Junta recomienda que la UNOPS:

a) **Complemente su plan de acción de examen estratégico formulando y aplicando un plan de recuperación financiera y operacional a largo plazo (párr. 35);**

b) **Adopte medidas para dotar oportunamente a su reserva operacional del nivel de fondos especificado (párr. 40);**

c) **i) Mejore el proceso de preparación de sus estados financieros y ii) presente puntualmente para su comprobación los estados financieros certificados (párr. 45);**

d) **Concilie totalmente y cuadre con puntualidad todas las cuentas transitorias (párr. 48);**

e) **Efectúe de manera corriente revisiones de sus saldos de cuentas por pagar (párr. 50);**

f) **Concilie puntualmente los cargos correspondientes a los servicios de nómina mundial (párr. 52);**

g) **Analice los saldos deudores y los asigne a las cuentas pertinentes e indique el ajuste respecto del ejercicio anterior (párr. 59);**

h) **Estudie las posibilidades de recuperar los saldos deudores de larga data (párr. 62);**

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 5J (A/59/5/Add.10), cap. II.*

- i) Vele por que se efectúen conciliaciones bancarias mensuales (párr. 74);
- j) Efectúe conciliaciones periódicas de las cuentas de anticipos (párr. 77);
- k) Revise sus procesos relativos a las cuentas de anticipos (párr. 80);
- l) Revise los procedimientos relativos a las fechas límite para el cierre de las cuentas bancarias de modo que queden registradas todas las transacciones (párr. 84);
- m) Adopte medidas para asegurar la conciliación de los saldos al nivel de los fondos (párr. 89);
- n) i) Vuelva a evaluar las posibilidades de recuperar la deuda de 9,9 millones de dólares del PNUD; ii) determine si la reserva de 5 millones de dólares establecida para cancelar esa deuda es suficiente; y iii) asegure que se efectúen regularmente conciliaciones de todas las cuentas entre fondos (párr. 95);
- o) i) Evalúe la base y el cálculo del costo de los servicios para cerciorarse de que se identifiquen y recuperen todos los gastos, ii) establezca un sistema que permita abordar todas las deficiencias identificadas en el sistema existente para gestionar el volumen de trabajo y iii) considere la viabilidad de utilizar un margen mínimo fijo para poder controlar mejor las fluctuaciones de las tasas de recuperación de gastos, asegurando al mismo tiempo que la UNOPS mantenga su eficacia en función de los costos (párr. 101);
- p) Acelere la depuración de los datos y vigile constantemente las órdenes de compra pendientes para asegurar que sean conciliadas y liquidadas en el momento oportuno (párr. 103);
- q) i) Realice exámenes más sistemáticos de todas las obligaciones por liquidar, y ii) asegure que los oficiales de proyectos contraigan sólo obligaciones válidas (párr. 106);
- r) Asegure la conciliación de las obligaciones no liquidadas del año anterior (párr. 109);
- s) Acelere su examen de la financiación de las obligaciones por terminación del servicio (párr. 111);
- t) Aplique controles sobre los presupuestos de los proyectos para asegurar que se realicen exámenes mensuales adecuados de los presupuestos y los gastos de los proyectos (párr. 120);
- u) Aborde la cuestión del seguimiento de los gastos de sus proyectos (párr. 123);
- v) Obtenga autorizaciones oficiales en el momento oportuno para los aumentos de los presupuestos (párr. 125);
- w) Obtenga autorizaciones para los excesos de gastos de los proyectos y revise los presupuestos en el momento oportuno (párr. 130);
- x) Examine y certifique las conciliaciones mensuales de la nómina de sueldos (párr. 134);

y) Ponga en práctica procedimientos para mejorar el archivo de los registros y el acceso a ellos (párr. 141);

z) Tome las medidas apropiadas para atender las observaciones relacionadas con las adquisiciones hechas por la Junta (párr. 145);

aa) Desarrolle un plan de auditoría interna basada en los riesgos para dar seguridades a la organización con respecto a los procedimientos financieros y adopte medidas para establecer un comité de auditoría (párr. 149);

bb) Actualice los registros de licencias del Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS) para que proporcionen información exacta, y aplique medidas de control apropiadas al registro de las licencias (párr. 154);

cc) i) Actualice los registros de los inventarios de todas las oficinas descentralizadas y concilie todos los movimientos con las adiciones y supresiones apropiadas; ii) asegure la inclusión en el sistema Atlas de saldos iniciales válidos, exactos y completos; y iii) proporcione a la Junta toda la documentación relativa a la reclasificación de los activos (párr. 169);

dd) Realice periódicamente recuentos físicos de activos para verificar su existencia y el carácter completo y exacto de los registros de activos, y obtenga de la empresa de almacenamiento una confirmación de todos los artículos del inventario que tenga en su custodia (párr. 183);

ee) Que la Oficina Regional de Asia y el Pacífico, en consulta con la sede de la UNOPS, identifique, liquide y pase a pérdidas y ganancias todo el equipo no fungible considerado redundante u obsoleto a fin de asegurar una presentación más adecuada de los saldos de bienes no fungibles declarados en los estados financieros, y tome medidas para evitar gastos inútiles en alquiler de fotocopadoras (párr. 186);

ff) i) Desarrolle un plan estratégico de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC); y ii) considere los beneficios de adoptar normas internacionales y mejores prácticas para aplicar a su entorno de TIC (párr. 195);

gg) En virtud de su memorando de entendimiento con el PNUD, participe en el desarrollo y la finalización del plan de mitigación y los planes de acción para hacer frente a todos los riesgos puestos de relieve en el informe de Bearing Point (párr. 199).

11. Las otras recomendaciones de la Junta aparecen en los párrafos 55, 67, 69, 71, 86, 92, 139, 157, 160 y 176 del presente informe.

B. Antecedentes de las cuestiones de auditoría y de contabilidad al final del ejercicio

12. En su informe anterior¹, la Junta se refirió detenidamente a las preocupaciones relativas al empeoramiento de la situación financiera de la UNOPS y su capacidad para proseguir sus actividades en un futuro previsible. En consecuencia, la Junta efectuó un seguimiento de la aplicación de sus recomendaciones anteriores, principalmente en el contexto de la evaluación de la situación financiera de la UNOPS.

13. La UNOPS ha experimentado considerables dificultades y demoras en la presentación de los estados financieros que son objeto de la presente auditoría. Durante las visitas programadas de la Junta no fue posible realizar la labor de auditoría prevista a causa del deficiente mantenimiento de los registros contables.

14. La Junta aplazó la auditoría en mayo de 2006 porque no se le habían proporcionado los estados financieros certificados correspondientes al bienio 2004-2005 de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada.

15. En su reunión de 22 de junio de 2006, la Junta Ejecutiva de la UNOPS, observando que los estados financieros certificados no estaban disponibles, pidió a la UNOPS que se asegurara de que estuvieran disponibles a más tardar el 30 de noviembre de 2006².

16. Entre julio y diciembre de 2006 la UNOPS emprendió un amplio proceso de depuración, en que se identificaron y corrigieron numerosos errores cometidos en el período comprendido entre 1999 y 2005, de modo que la UNOPS pudiera preparar estados financieros certificados para la auditoría. Para realizar esta actividad la UNOPS contó con la colaboración de una empresa de consultoría.

17. Los estados financieros certificados se presentaron a la Junta el 21 de noviembre de 2006. A raíz de las observaciones de auditoría, fueron objeto de una revisión y volvieron a presentarse el 25 de enero de 2007. Los ajustes se referían principalmente a deudas de cobro dudoso que anteriormente se habían presentado como pasivo eventual.

C. Coordinación entre los órganos de supervisión

18. La Sección de Auditoría de Servicios para Proyectos de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento del PNUD cumplió la función de supervisión interna para la UNOPS en virtud de un acuerdo de contratación externa. La Junta había recomendado en el párrafo 128 de su informe anterior¹ que la UNOPS dispusiera de la supervisión interna de los procedimientos, los controles y los datos de carácter financiero.

19. Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento realizó diversas auditorías internas, investigaciones y misiones consultivas en la UNOPS. La mayor parte de ellas se centraron en los proyectos. Los resultados de las auditorías, que se describen con mayor detalle en el documento DP/2006/32, se pusieron en conocimiento de la Junta.

20. Debido a que los auditores internos examinaron de forma muy limitada los aspectos relativos a la contabilidad y a los estados financieros, la Junta de Auditores no obtuvo la necesaria satisfacción de los auditores internos por lo que respecta a su comprobación de los estados financieros, pese a que la labor de los auditores internos fue muy amplia sobre otros aspectos.

21. En agosto de 2006, la UNOPS anunció que estudiaría la iniciativa de crear una función de auditoría interna, bajo la autoridad del Director Ejecutivo. Más adelante

² Véase DP/2007/2, resolución 2006/17.

se decidió oficialmente poner en marcha la iniciativa, con efectividad a partir de julio de 2007.

D. Conclusiones y recomendaciones detalladas

1. Situación financiera

22. La UNOPS preparó sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, versión VII, sobre la base de que la organización no tiene la intención ni la necesidad de reducir en medida importante el volumen de sus operaciones.

23. La UNOPS presentaba un déficit neto de 18,8 millones de dólares para el bienio 2004-2005 (en comparación con un superávit de 18,1 millones en el bienio 2002-2003). Este déficit tiene en cuenta reservas y el paso a pérdidas y ganancias de saldos por cobrar por valor de 10,2 millones de dólares y ajustes netos respecto de ejercicios anteriores por un total de 11,3 millones de dólares. Los ingresos para el bienio aumentaron en un 8%, a 118,7 millones de dólares, en comparación con los 110 millones de dólares del bienio 2002-2003. Los gastos administrativos totales ascendieron a 116 millones de dólares en 2004-2005, en comparación con 93 millones de dólares en el bienio 2002-2003. El déficit dio lugar a una reducción de la reserva operacional, que pasó de 23,1 millones de dólares en el bienio 2002-2003 a 4,4 millones de dólares en el bienio 2004-2005. Los gastos administrativos no directamente relacionados con proyectos se reflejan en el cuadro 2, mientras que los ingresos relacionados con proyectos se reflejan en el cuadro 1 de los estados financieros.

24. Durante la auditoría, la Administración facilitó a la Junta las cuentas de gestión interna para el año terminado el 31 de diciembre de 2006, que ponían de manifiesto un superávit y una mejora de las reservas. La Junta no verificó estos resultados.

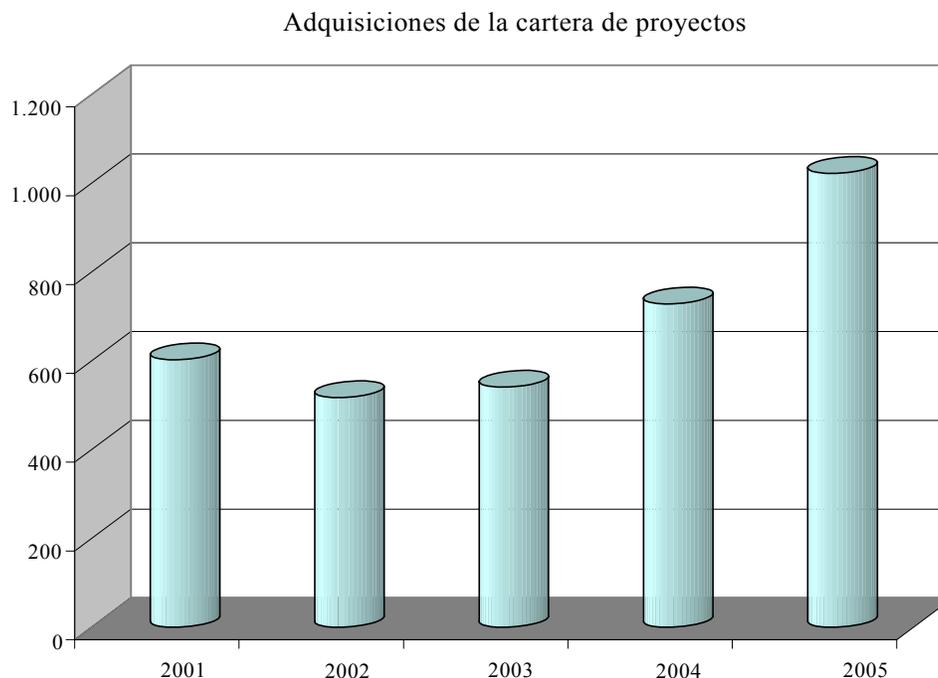
25. Un examen de los proyectos aceptados durante el período a que se refiere el informe, comparados con los datos correspondientes de años anteriores (véase el gráfico 1) muestra que el nivel anual de adquisición de actividades de la UNOPS experimentó una reducción del 14% en 2002, aunque mejoró en un 5% en 2003, en un 35% en 2004 y en un 40% en 2005.

2. Consideración de empresa en marcha y nivel de la reserva operacional

26. En un contexto contable, uno de los conceptos fundamentales en la preparación de un conjunto de estados financieros es la suposición de que la entidad de que se trate es una empresa en marcha. Este aspecto queda reforzado como sigue en el apartado i) del párrafo 4 de las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas: “Normalmente la organización se considera una empresa en marcha, es decir, una empresa que seguirá en funcionamiento en el futuro previsible. Se supone que la organización no tiene la intención ni la necesidad de liquidarse o reducir en medida importante el volumen de sus operaciones”. En el párrafo 4 de las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas también se dispone que si no se aplican los supuestos fundamentales de contabilidad (a saber, los de empresa en marcha, uniformidad y acumulación), ese hecho debe indicarse en los estados financieros.

Gráfico 1
Adquisiciones de la cartera de proyectos

(En millones de dólares EE.UU.)



Fuente: Datos suministrados por la UNOPS.

27. En los párrafos 62 y 63 de su informe de auditoría sobre el bienio 2002-2003 (A/59/5/Add.10, cap. II), la Junta expresó preocupación por la situación financiera de la UNOPS y advirtió acerca de los factores que podrían afectar a su consideración como una entidad en plena actividad. En la presente auditoría de la UNOPS se incluyó también un examen de la consideración de empresa en marcha. Para evaluar esta hipótesis fundamental, la Junta tuvo en cuenta los indicadores (financieros, de operaciones y de cumplimiento) que podrían afectar la capacidad de la UNOPS para seguir como empresa en marcha y las medidas adoptadas por la Administración para afrontar los riesgos puestos de manifiesto por los indicadores negativos.

28. La UNOPS señaló que había considerado las observaciones de la Junta sobre los estados financieros correspondientes al bienio 2002-2003 en relación con la situación financiera de la UNOPS y las preocupaciones de la Junta acerca de los factores que podrían afectar a la consideración de la UNOPS como una entidad en plena actividad. La UNOPS comunicó a la Junta que había modificado su estrategia general para seguir reforzando su situación financiera. Se habían estudiado o aplicado varias iniciativas, como la diversificación de la base de clientes, la modificación de la política de precios y el traslado de la sede, que podrían dar lugar a beneficios económicos en ejercicios futuros.

29. Con anterioridad al proceso de depuración contable, la Junta observó ciertos factores que afectaban a la consideración de la UNOPS como empresa en marcha. La información financiera presentada para su comprobación en mayo de 2006 no era fidedigna, ya que no fue posible verificar la situación financiera de la UNOPS. La Junta expresó preocupación por la importante disparidad que presentaba el saldo de la cuenta entre fondos con el PNUD, así como por el hecho de que determinados saldos no podían justificarse adecuadamente, además del efecto desconocido en la cuenta de ingresos de las transacciones registradas en cuentas transitorias, cuentas de compensación y cuentas de gastos aplazados, que era necesario investigar y corregir. La Junta había planteado otras cuestiones importantes similares en su informe sobre el bienio 2002-2003.

30. Como parte de su examen de los estados financieros, la Junta hizo otras observaciones que ponen de manifiesto inquietudes acerca del historial de gestión financiera, el marco de control y la gestión del riesgo y su efecto negativo permanente en la salud financiera de la UNOPS. Son las siguientes:

a) No se efectuaron pronósticos periódicos de las corrientes de efectivo durante el bienio. Al no haber información sobre la corriente de efectivo era difícil realizar un análisis financiero fidedigno, aunque la situación ha mejorado y esos pronósticos se han venido haciendo más regularmente desde 2006;

b) Muchos clientes efectúan anticipos de pagos con respecto a los proyectos. En algunos casos la UNOPS recurrió a esos fondos destinados a una finalidad concreta para pagar a los acreedores o, en otros casos, los utilizó provisionalmente para desembolsos relacionados con otros proyectos antes de recibir los fondos correspondientes, lo cual no constituye una práctica apropiada de administración del efectivo. Para atender a esta práctica, la Administración publicó en diciembre de 2006 una directriz de organización sobre la financiación anticipada;

c) A lo largo del bienio se observaron demoras en el paso al libro mayor de transacciones relacionadas con anticipos y con la nómina de sueldos. Por ello, no fue posible efectuar los cierres y conciliaciones de cuentas todos los meses a lo largo del bienio. Esta situación no se corrigió hasta 2006;

d) Aproximadamente el 45% de los ingresos de la UNOPS procede del PNUD. En los últimos años la UNOPS ha diversificado su cartera de clientes, pero mantiene una colaboración decisiva con el PNUD. Esta dependencia del PNUD supone un riesgo para la UNOPS;

e) Los presupuestos y los pronósticos relativos a los proyectos de la UNOPS no se preparaban para todo el ciclo del proyecto, sino que abarcaban solamente períodos de uno o dos años. Por consiguiente, era posible que las decisiones se adoptaran sobre la base de un análisis incompleto;

f) El análisis de los proyectos del sistema Atlas (el sistema de gestión institucional de los recursos de la UNOPS) realizado en agosto de 2006 por la propia UNOPS puso de relieve que había muchos proyectos que aún tenían que cerrarse desde el punto de vista operacional y/o financiero. Más adelante la UNOPS ha dedicado recursos al cierre de proyectos;

g) Algunos puestos de categoría superior (Director Ejecutivo; Director Ejecutivo Adjunto; Jefe de la Oficina de Finanzas) estaban vacantes o no se habían llenado mediante nombramientos permanentes durante ciertos períodos del bienio.

Esas vacantes tenían efectos perjudiciales en la estrategia y las operaciones. Las vacantes se llenaron entre junio de 2006 y febrero de 2007;

h) La UNOPS no establece una correspondencia entre todos los ingresos de un proyecto y los gastos del proyecto a lo largo de toda la duración de éste. Este procedimiento da lugar a un reconocimiento desigual de los ingresos del proyecto a lo largo del período de ejecución de éste; la UNOPS ha comenzado a abordar esta situación en 2007;

i) La Junta también observó una tendencia a la disminución del porcentaje que representan los cargos que cobra la UNOPS en su cartera de proyectos. La cuota media (margen) de los cargos cobrados por la UNOPS por sus servicios para proyectos se redujo del 7,65% en 2001 al 6,81% en 2005. Si sigue esta disminución puede verse afectada la rentabilidad de la UNOPS.

31. Las observaciones anteriores, junto con las cuestiones concretas señaladas en el presente informe y en el informe de auditoría sobre el bienio precedente, ponen de manifiesto los riesgos financieros y operacionales que corre la UNOPS. La Junta observó que en las estimaciones presupuestarias revisadas de la UNOPS para el bienio 2006-2007 se preveía un superávit de 18 millones de dólares. No obstante, la capacidad de la UNOPS para conservar la consideración de empresa en marcha dependerá de que pueda anunciar excedentes, mejorar el nivel de las reservas y mantener o mejorar sus márgenes globales.

32. La UNOPS explicó que había continuado aumentando sus ingresos procedentes de nuevos proyectos, que se había dedicado a reforzar los controles estableciendo un centro de control de las operaciones, que había efectuado varios nombramientos de categoría superior en el equipo de gestión, y que estaba invirtiendo en el establecimiento de un departamento de finanzas profesional.

Examen estratégico

33. La Junta observó que la Junta Ejecutiva había encargado un examen independiente de la UNOPS (véase DP/2003/39, párr. 8), con el propósito de formular una estrategia para la organización. Ese examen fue realizado por un consultor, cuyo informe se publicó el 6 de agosto de 2003. En él figuraban muchas recomendaciones, incluida una política de fijación de precios más general. El plan de acción de la UNOPS no se sometió a aprobación hasta julio de 2005.

34. La UNOPS manifestó que el informe del consultor había producido una estrategia para la UNOPS que se plasmaba en un plan de acción (DP/2005/39) y en un suplemento de ese plan de acción (DP/2005/CRP.14), que se están aplicando. No obstante, la lentitud con que se actúa en la aplicación de las medidas para afrontar la cuestión de la viabilidad de la UNOPS aumenta el riesgo de que ésta pierda su consideración de empresa en marcha.

35. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que complementara su plan de acción de examen estratégico formulando y aplicando un plan de recuperación financiera y operacional a largo plazo.

36. La UNOPS respondió que aunque pudiera parecer que el plan de acción se aplicaba con lentitud, la UNOPS tenía la seguridad de haber hecho progresos considerables en varios terrenos, que incluían el traslado de su sede de Nueva York a Copenhague, la revisión en curso de su política de fijación de precios y varias otras

iniciativas en materia de políticas y prácticas de contabilidad, tecnología de la información, adquisiciones, recursos humanos y gestión de proyectos. La UNOPS indicó que el aumento de los ingresos y del número de clientes demostraba no sólo que la aplicación del plan de acción estaba en marcha sino también que éste ya había producido resultados positivos para la UNOPS y había fortalecido la situación financiera de la organización.

Nivel de la reserva operacional

37. La fórmula vigente para calcular la reserva operacional fue aprobada por la Junta Ejecutiva en su decisión 2001/14. En otoño de 2006, el Director Ejecutivo contrató a un consultor para que examinara la metodología existente teniendo en cuenta la experiencia adquirida desde 2001 y explorara posibles cambios en el marco de riesgo en que se encontraba la UNOPS. El consultor llegó a la conclusión de que la fórmula seguía siendo pertinente y que debía mantenerse tal cual.

38. Un factor que contribuye a poner en peligro la capacidad de la UNOPS para mantener su consideración de empresa en marcha es el nivel de su reserva operacional. El nivel de la reserva se ajusta todos los años de modo que represente el 4% de la media de los gastos totales en los tres años anteriores. Ateniéndose a este requisito, y con una media de gastos de ejecución y administración de 684,4 millones de dólares durante los tres años precedentes, el saldo de la reserva operacional para el bienio 2004-2005 debía haberse situado a un nivel aproximado de 27,4 millones de dólares. El nivel efectivo mantenido por la UNOPS fue de 23 millones de dólares menos. Además, teniendo en cuenta las proyecciones del total de gastos de ejecución y administración para el bienio 2006-2007 (2006: 834,2 millones de dólares; 2007: 654,4 millones de dólares), la reserva operacional de la UNOPS debía haberse situado en 32,6 millones, pero se proyectaba en tan sólo 18,9 millones de dólares. Así pues, ni el nivel actual ni el proyectado de la reserva operacional podrían ser suficientes para financiar las obligaciones de la UNOPS.

39. La UNOPS declaró que si ciertas proyecciones llegaran a cumplirse durante el bienio 2008-2009, la reserva operacional se habría restablecido al nivel requerido por la Junta Ejecutiva para el 31 de diciembre de 2009.

40. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que debía adoptar medidas para dotar oportunamente a su reserva operacional del nivel de fondos especificado.

41. Si bien la UNOPS estuvo de acuerdo en que unas reservas operacionales adecuadas eran esenciales para asegurar la estabilidad financiera, opinaba que el nivel actual de las reservas no afectaba de forma inmediata el mantenimiento de la consideración de la UNOPS como empresa en marcha. La UNOPS explicó que el bajo nivel de las reservas obedecía a la decisión excepcional por la que la UNOPS debía restituir 14,5 millones de dólares de las reservas al Programa “Petróleo por Alimentos” (como se explica en la nota 5 a los estados financieros para el bienio 2004-2005). Además, la UNOPS tenía una reserva de aproximadamente 14,2 millones de dólares para prestaciones a largo plazo en concepto de servicios médicos y separación del servicio. De no haber existido estas partidas, las reservas de la UNOPS habrían superado el nivel requerido de 27,3 millones de dólares.

3. Las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas

42. La Junta evaluó la medida en que los estados financieros de la UNOPS correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005 eran conformes con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. Con la excepción de lo indicado en el capítulo III *infra*, los estados financieros eran conformes en lo esencial con esas normas.

4. Presentación y publicación de los estados financieros

Presentación de los estados financieros

43. Como se indica en la sección B *infra*, con arreglo al Reglamento Financiero de la UNOPS, ésta debe presentar estados financieros a la Junta antes del 15 de abril del año siguiente al fin del bienio. La UNOPS presentó, los días 10 y 12 de abril de 2006, conjuntos de estados financieros incompletos y en forma de borrador. La Junta recibió una tercera serie de estados financieros sin firmar el 8 de mayo de 2006. En el cuadro 1 se indican algunos cambios de fondo que se introdujeron en los dos conjuntos no firmados de estados financieros que se habían presentado para su verificación el 12 de abril y el 8 de mayo de 2006.

Cuadro 1

Cambios efectuados en los estados financieros no certificados

(En dólares EE.UU.)

<i>Descripción de la cuenta</i>	<i>Estados financieros 12 de abril de 2006</i>	<i>Estados financieros 8 de mayo de 2006</i>	<i>Diferencia</i>
Efectivo	30 469 464,54	32 746 394,06	(2 276 929,52)
Cuentas por cobrar y cargos diferidos	16 940 760,05	21 474 678,49	(4 533 918,44)
Adeudado a/por el PNUD	62 721 562,78	52 554 535,17	10 167 027,61
Adeudado a/por el UNFPA	9 568 712,42	13 127 070,63	(3 558 358,21)
Cuentas por pagar	(60 616 442,55)	(57 670 449,70)	(2 945 992,85)
Adeudado a otras entidades de las Naciones Unidas	(68 092 933,78)	(71 241 105,19)	3 148 171,41

44. En vista de las discrepancias descubiertas por la auditoría, la UNOPS investigó más a fondo los saldos contables para el bienio 2004-2005, lo cual dio lugar a la preparación de unos estados financieros revisados para el bienio 2004-2005 que se presentaron a la Junta para ser verificados el 21 de noviembre de 2006. Otro conjunto de estados financieros revisados y certificados se presentó a la Junta el 25 de enero de 2007.

45. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que a) mejorase el proceso de preparación de sus estados financieros; y b) presentara puntualmente para su comprobación los estados financieros certificados.**

Estados financieros: información comparativa

46. La Junta observó que el cuadro 1 de los estados financieros no contenía cierta información comparativa, puesto que no era posible conocer los pormenores a partir de los asientos contables.

Conciliación de cuentas y cuentas transitorias

47. Diversos balances materiales, de antiguas cuentas transitorias y cuentas de compensación incluidas en el libro mayor como cuentas por cobrar no se habían cuadrado al final del ejercicio financiero y seguían sin cuadrar cuando se efectuó la auditoría al final del año. Posteriormente, tras la investigación pertinente, fue posible cuadrar en buena medida esos saldos en el contexto del proceso de depuración de la contabilidad.

48. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que conciliara totalmente y cuadrara con puntualidad todas las cuentas transitorias.**

5. Cuentas por pagar

Reembolsos por pagar a los donantes (cuenta 21030)

49. En la cuenta 21030 de los estados financieros no certificados se había incluido incorrectamente un débito de 579.626 dólares por concepto de intereses devengados por fondos de los proyectos. Posteriormente se investigó y se hizo cuadrar ese asiento durante el proceso de depuración de la contabilidad.

50. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que efectuara de manera corriente revisiones de sus saldos de cuentas por pagar.**

Seguro médico; nombramientos de duración limitada (cuenta 23020)

51. La UNOPS informó a la Junta de que el saldo de la cuenta 23020 incluía asientos correspondientes al PNUD y al UNFPA que los servicios de nómina mundial del PNUD habían incluido erróneamente en las cuentas de la UNOPS. Al término del ejercicio financiero no fue posible hacer un asiento rectificativo de la cuenta de sumas adeudadas a/por el PNUD y el UNFPA porque esos órganos ya habían cerrado sus respectivos libros mayores. El asiento rectificativo se hizo más adelante en las cuentas por cobrar.

52. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que se debían conciliar puntualmente los cargos correspondientes a los servicios de nómina mundial.**

Asientos en la cuenta 21005

53. Se determinó que en las siguientes cuentas de la cuenta 21005 del libro mayor (Cuentas por pagar) no se habían producido transacciones en el bienio 2004-2005. La UNOPS manifestó que se trataba de los saldos del paso del Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS) al sistema Atlas en 2003 y que el asiento correspondiente estaba en otro fondo del sistema Atlas.

Cuadro 2
Asientos no conciliados en la cuenta 21005

<i>Fondo (Cuenta 2110 del libro mayor)</i>	<i>Descripción (IMIS)</i>	<i>31 de diciembre de 2005 Saldo de cierre (en dólares EE.UU.)</i>
4102	PNUD/Global, Interregional	45 059,07
51003	Fondo fiduciario para apoyar a la Policía Nacional Haitiana	379 764,19
G1310	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	(21 505,71)
KA001	Conversión del saldo en el libro mayor	(415 371,47)

54. Después del proceso de depuración, la Junta efectuó un nuevo análisis de esa cuenta y observó que, aunque la UNOPS había conseguido efectuar ajustes para corregir los asientos no conciliados e incorrectos, al 25 de enero de 2007 aún había en la cuenta un saldo deudor de 481.387,93 dólares que la Junta no pudo corroborar. La UNOPS seguía revisando esas cuentas y espera concluir el proceso de depuración durante el año 2007.

55. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que analizara y conciliara la cuenta 21005.

Cuentas por pagar, saldos deudores

56. Tras el proceso de depuración, la Junta observó que las cuentas por pagar seguían presentando algunos saldos deudores. Por tanto, se efectuó un seguimiento de los saldos deudores. Las explicaciones suministradas por la UNOPS y las observaciones de la Junta se presentan a continuación.

Cuenta 23010, aportaciones al Plan de Seguro Médico

57. Al 31 de diciembre de 2005 el saldo restante en la cuenta era de 49.904,91 dólares. La UNOPS explicó que las aportaciones pagadas se registran primero como débitos en la cuenta 23010, y a continuación se efectúa un ajuste para asignar montos a los proyectos. El saldo deudor se refiere a una diferencia entre la suma recibida para 2004 y los montos asignados a los proyectos. Actualmente se está llevando a cabo el análisis de los proyectos a que se refiere esa suma, por lo que el saldo correspondiente permanece en la cuenta.

Cuenta 23045, apéndice D, Otros expertos

58. El saldo deudor de 62.767,13 dólares obedece a que en el bienio 2002-2003 no se asignaron gastos de seguros a los proyectos concretos. Al concluir el bienio 2004-2005 la suma aún no se había asignado a los proyectos concretos. Por ello se produjo una subestimación de los gastos de los proyectos y de los ingresos obtenidos respecto de los proyectos afectados por este saldo. LA UNOPS ha hecho los asientos rectificativos pertinentes en 2007.

59. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que analizara los saldos deudores y los asignara a las cuentas pertinentes y de que indicara el ajuste respecto del ejercicio anterior.

6. Cuentas por cobrar

60. Un análisis de los vencimientos de los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2005 puso de manifiesto que no hubo transacciones en relación con 13 códigos de fondos, por un valor de 1.221.310,15 dólares.

61. La UNOPS había cuadrado 700.000 dólares, es decir, aproximadamente el 60%, de la suma indicada, y continuaba el proceso de cuadrar el saldo restante de alrededor de 550.000 dólares.

62. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que estudiara las posibilidades de recuperar los saldos deudores de larga data.

Cobro de deudas

63. La UNOPS incluye las sumas correspondientes a ingresos por concepto de alquileres que deberán cobrarse en el siguiente ejercicio contable en la cuenta 14060, Cuentas por cobrar en el plazo de un año. Cuando se realizó la auditoría había una suma pendiente de 1.226.500 dólares (2004: 820.000 dólares; 2005: 406.500 dólares) respecto de locales arrendados al Departamento de Asuntos Políticos.

64. La UNOPS señaló que había determinado la existencia de transferencias de fondos por valor de 313.500 dólares recibidas de las Naciones Unidas que no se habían imputado a las cuentas por cobrar por concepto de ingresos de alquiler debido a la falta de información. La UNOPS estaba examinando otras remesas de fondos junto con la documentación pertinente para determinar los que podrían imputarse al saldo pendiente de 913.000 dólares.

65. La cuenta 14040, Cuentas por cobrar del personal – subsidio de educación, incluye un monto de 88.779,69 dólares correspondiente a 2003 y años anteriores. En el curso de su proceso de depuración, la UNOPS no pudo encontrar ninguna contraprestación ni movimiento correspondiente del saldo desde su asiento inicial.

66. La UNOPS obtuvo el desglose detallado por funcionarios de la suma de 88.779,69 dólares. Todos los funcionarios que presentaban un saldo pendiente en la cuenta 14040, Cuentas por cobrar del personal – subsidio de educación, seguían prestando servicios en la UNOPS. Por consiguiente, la UNOPS espera recuperar o cuadrar el saldo a partir de 2007.

67. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que adoptara medidas eficaces para el cobro de todas las sumas que se le adeudaran y determinara las posibilidades de recuperar los saldos pendientes.

Asientos no conciliados respecto de cuentas por cobrar del personal

68. La cuenta 14035, Cuentas por cobrar del personal – anticipos de emergencia, presentaba un saldo acreedor de 51.556,28 dólares. En el momento de realizar la auditoría, la UNOPS aún estaba analizando esa cuenta. La Junta no pudo obtener garantías sobre la validez del saldo acreedor de 51.556,28 dólares. La UNOPS indicó que no podía proceder a un ajuste apropiado de esa cuenta mientras no se hubieran recibido los documentos justificativos que se habían solicitado a las oficinas exteriores pertinentes del PNUD.

69. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que aplicara controles para asegurar que se presentaran documentos que justificaran las sumas indicadas en los estados financieros anuales.**

Anticipos recuperables localmente, saldos acreedores

70. En las cuentas por cobrar se incluyen los anticipos recuperables localmente. La Junta observó que algunas de las cuentas de anticipos presentaban saldos acreedores, lo cual daba lugar a una subestimación de los montos por cobrar. La UNOPS hizo un seguimiento de algunas de esas cuentas y determinó que algunas de ellas se habían cuadrado con posterioridad en 2006. Además, se determinó que en realidad algunas de las sumas no correspondían a anticipos recuperables localmente sino a fondos recibidos para proyectos que se habían registrado incorrectamente. Así pues, el crédito total de 79.848,54 dólares constituye una subestimación de los saldos por cobrar al final del bienio.

71. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que los saldos acreedores que figuraban en las cuentas de anticipos se contabilizaran como pagaderos.**

72. La UNOPS indicó que, puesto que se trataba de pequeñas sumas en comparación con el valor total de las cuentas por cobrar y por pagar, prefirió no ajustar los estados financieros del bienio 2004-2005, y que se aseguraría de que esos saldos no se dedujeran de los montos por cobrar en las cuentas de 2006.

7. Cuentas bancarias y efectivo

73. En virtud de un acuerdo de servicios, el PNUD desempeñaba la función de tesorería de la UNOPS. El PNUD se encargaba de preparar las conciliaciones bancarias de la cuenta de la UNOPS. La Junta observó que para el bienio 2004-2005 el PNUD sólo había efectuado una conciliación bancaria, que abarcaba todo el bienio. Además, esa conciliación no se hizo hasta que llegó el momento de la auditoría final, en mayo de 2006.

74. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que velara por que se efectuaran conciliaciones bancarias mensuales.**

8. Cuentas de anticipos

75. En casos excepcionales, cuando las actividades de un proyecto requieren que se efectúen pagos a proveedores locales en lugares donde no hay una oficina exterior del PNUD o donde hay un gran volumen de transacciones, o por otras consideraciones, y siempre que ello sea lo más beneficioso para el proyecto, se ha utilizado un sistema de cuentas de anticipos. El funcionamiento de esas cuentas consiste en que se transfieren anticipos a los titulares de las cuentas, quienes a su vez efectúan gastos para el proyecto con cargo a la cuenta. Los comprobantes de gastos se tramitan periódicamente de manera que las transacciones queden registradas en el sistema Atlas. Al 31 de diciembre de 2005, el saldo agregado de las cuentas de anticipos había aumentado en 18,1 millones de dólares (116%), hasta llegar a 33,7 millones de dólares, en comparación con 15,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2003. Además, el volumen de transacciones de la UNOPS había aumentado durante el período, lo cual contribuía en parte al incremento de los saldos de las cuentas de anticipos.

Conciliación

76. La Junta efectuó análisis de auditoría sobre una muestra de cuentas de anticipos de la UNOPS para comprobar que las transacciones se hubieran registrado en el libro mayor de manera válida, correcta y completa. En el curso de la auditoría también se revisó una conciliación global del saldo de las cuentas de anticipos. Una conciliación preparada por la UNOPS en mayo de 2006 puso de manifiesto una variación de 1.657.110 dólares entre las transacciones tramitadas en el sistema Atlas y el saldo registrado en el libro mayor, y otra diferencia no conciliada de 717.246 dólares entre el saldo del libro de caja y la suma registrada como saldo del libro de caja en la conciliación del libro de caja. En el marco del proceso de depuración se efectuó la conciliación completa de la cuenta de anticipos y se hicieron los ajustes necesarios en los estados financieros.

77. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que efectuara conciliaciones periódicas de las cuentas de anticipos.

78. Los titulares de las cuentas de anticipos llevan libros de caja al margen del sistema Atlas y presentan sus cuentas y conciliaciones a la sede todos los meses. A continuación esas conciliaciones, libros de caja y documentos justificativos son comprobados e introducidos en el sistema Atlas en la sede de Nueva York. Este proceso hace que transcurra cierto tiempo entre el momento en que se efectúan los gastos sobre el terreno y el momento en que se introduce la información en el sistema Atlas. Por ello no fue posible efectuar con la rapidez suficiente las conciliaciones mensuales entre el libro mayor y los estados de cuentas bancarios.

79. La Junta observó que la función de solicitud de información utilizada por el equipo encargado del sistema Atlas en la sede para extraer datos del libro mayor debía aplicarse regularmente, ya que no se procedía a un cierre del libro mayor al final de cada mes. Por consiguiente, era necesario volver a examinar todos los datos del año hasta la fecha.

80. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que revisara sus procesos relativos a las cuentas de anticipos.

Cuenta de anticipos – Variación en el saldo bancario (estados financieros certificados)

81. Las conciliaciones bancarias de las cuentas de anticipos se hicieron sobre la base de un estado de cuentas bancario y el saldo del libro de caja con una fecha límite de cierre anterior al final del bienio. Esta determinación incorrecta de una fecha límite hizo que ciertas transacciones quedaran sin registrar, como se indica en el cuadro 3 *infra*.

82. Debido a las discrepancias en las conciliaciones de las cuentas bancarias, había errores en el libro de caja al final del bienio. La Junta examinó las conciliaciones de las cuentas a fin de determinar el efecto sobre el saldo registrado en el libro mayor. La Junta observó una subestimación del saldo bancario y una sobreestimación correspondiente del saldo entre fondos en los estados financieros.

Cuadro 3
Cuentas de anticipos con una fecha límite de cierre anterior
al final del ejercicio

(En dólares EE.UU.)

<i>Número de cuenta</i>	<i>Saldo del libro de caja en la fecha de la conciliación</i>	<i>Saldo del libro de caja al final del año</i>	<i>Actividad neta entre la fecha de la conciliación y el final del año^a</i>	<i>Fecha límite</i>
01 1025236 01	181 890,23	479 852,29	297 962,06	21 de diciembre de 2005
172- 0260.140.89	45 253,72	36 263,23	8 990,49	16 de diciembre de 2005
20100003841774	94 451,82	41 189,17	53 262,65	14 de diciembre de 2005
1609 112 504	87 611,03	103 227,14	15 616,11	15 de diciembre de 2005
011500001234	9 824,20	5 794,38	4 029,82	12 de diciembre de 2005

^a Incluye cheques, depósitos y cargos bancarios.

83. La UNOPS explicó que las variaciones señaladas obedecían a una decisión de la Administración al efecto de que los titulares de las cuentas de anticipos cerraran la tramitación de esas cuentas una semana antes de terminar el año a fin de agilizar la presentación de información de fin de año. La decisión se sustentaba en el hecho de que los pagos efectuados en la última semana de diciembre no afectaban a la preparación de las cuentas, y un examen de las transacciones no registradas ponía de manifiesto que se trataba de reposiciones efectuadas por la Tesorería del PNUD. Por tanto, el efecto financiero se limitaba a los rubros del balance correspondientes a efectivo, depósitos a plazo fijo y cuentas entre fondos. Sin embargo, para evitar esas variaciones en el futuro, la UNOPS no cerrará su tramitación de las cuentas de anticipos antes de que concluya el año.

84. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que revisara los procedimientos relativos a las fechas límite para el cierre de las cuentas bancarias, de modo que quedaran registradas todas las transacciones correspondientes a los ejercicios financieros en curso.

Cuenta de anticipos – conciliación de rubros antiguos
(estados financieros certificados)

85. En el cuadro 4 *infra* se indican las cuentas bancarias en las cuales la conciliación puso de manifiesto la existencia de cheques pendientes de cobro desde hacía tiempo y que tal vez hubieran prescrito, lo cual daba lugar a registros erróneos en el saldo bancario y en las cuentas por pagar.

Cuadro 4
Cheques pendientes de cobro durante largo tiempo

<i>Nombre del banco</i>	<i>Número de cuenta</i>	<i>Número de cheque</i>	<i>Monto (en dólares EE.UU.)</i>	<i>Pendiente desde</i>
1. Ues Congolaises	20100003841774	20112821	689,00	1° de enero de 2005
2. Commercial Bank of Eritrea	8634	284559	1 257,00	24 de febrero de 2005
3. Unibank in Haiti	140-1022-570082	404	1 400,00	17 de mayo de 2005
4. Unibank in Haiti	140-1022-570082	697	60,00	24 de junio de 2005
5. Bank of Africa	01185520300	803622	201,82	25 de octubre de 2004
6. Bank of Africa	11185521600	7 cheques pendientes	6 713,92	Antes de 2005
7. Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie, Senegal	9528065488000	225	232,39	Antes de 2005
8. Banco Continental, Perú	01166100010001196961	6 cheques pendientes	1 213,42	Antes de 2005
9. Union des Banques	2010000384-10-95	8 cheques pendientes	111 304,17	Antes de 2005

86. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que ajustara las cuentas de anticipos de efectivo del libro mayor para tener en cuenta los cheques prescritos.

Cuenta bancaria de anticipos – conciliación del libro mayor

87. Las cuentas bancarias de anticipos se asignan a distintas ubicaciones sobre el terreno para prestar servicios a los proyectos y pueden ser utilizadas para proyectos de carácter administrativo o relacionados con los clientes. Las cuentas del libro mayor de la UNOPS se dividen por fondos, por lo que el saldo de una cuenta bancaria para anticipos puede estar repartido entre varios fondos en el libro mayor. Por ello la UNOPS no hace una conciliación del saldo de cada cuenta bancaria para anticipos con el saldo de un fondo registrado en el libro mayor, sino que se utiliza un libro de caja como mecanismo de control para registrar los gastos y los ingresos de la cuenta de anticipos, con el cual se concilia el saldo de la cuenta bancaria. Se compila una hoja de datos consolidada en que se acumulan todos los saldos del libro de caja, y a continuación se concilia el total con el saldo de la cuenta bancaria en el libro mayor.

88. Esos procedimientos no garantizan que puedan detectarse con facilidad los errores que tal vez se produzcan en el proceso de conciliación.

89. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que adoptara medidas para asegurar la conciliación de los saldos al nivel de los fondos.

90. La UNOPS comunicó a la Junta que había iniciado la labor de modificar los procedimientos de conciliación. La UNOPS había analizado la cuenta de control del libro mayor en junio de 2006 por cuentas bancarias y había efectuado la conciliación de los montos con los saldos del libro de caja. La UNOPS también comunicó a la Junta que en junio de 2007 había emprendido una iniciativa de reducción de las cuentas de anticipos, con arreglo a la cual los oficiales regionales de finanzas velarían por que los datos sobre costos se introdujeran directamente en

el sistema Atlas en las oficinas exteriores donde la logística lo permitiera. La UNOPS manifestó que esa iniciativa debería haber concluido en buena parte para comienzos de 2008.

Signatarios de las cuentas bancarias para anticipos

91. La UNOPS facilitó una lista de países, números de proyecto, titulares de cuentas, números de cuentas bancarias y signatarios en relación con las cuentas de anticipos. En esa lista no se habían actualizado los signatarios indicados respecto de 10 cuentas bancarias en siete países.

92. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que actualizara regularmente la lista de signatarios de las cuentas bancarias.

9. Saldos entre fondos

Cuenta entre fondos del PNUD

93. La UNOPS mantenía saldos en cuentas entre fondos con otros organismos de las Naciones Unidas. Por lo que respecta al PNUD, la diferencia no conciliada en mayo de 2006 era de aproximadamente 59,1 millones de dólares, de los cuales 33,5 millones de dólares fueron ajustados posteriormente por el PNUD y 15,7 millones de dólares fueron ajustados por la UNOPS. Las partidas restantes, por valor de 9,9 millones de dólares, se remontan en algunos casos a 1999 y se han clasificado por tipo de transacción y por monto. De conformidad con el modelo institucional aplicado por la UNOPS y el PNUD en el momento en que la mayoría de esos gastos se efectuaron para proyectos del PNUD, se está analizando la disponibilidad de fondos para absorber esos gastos. Sobre esta base, y en tanto se concluye esa labor, la UNOPS ha constituido una reserva de 5 millones de dólares para tener en cuenta esa diferencia de 9,9 millones de dólares, mientras que el monto restante se ha comunicado en la nota 8 a los estados financieros.

94. La Junta expresó su gran preocupación por el hecho de que no se hubieran aplicado los controles pertinentes en relación con la oportuna conciliación de los saldos de las cuentas entre fondos de ambos organismos. La UNOPS informó a la Junta de que ello podía atribuirse en gran medida a los retrasos sistémicos en el intercambio de datos fidedignos entre los dos organismos, así como a que en ese momento no se dispusiera de recursos para dedicarlos a efectuar las oportunas conciliaciones, lo cual estaba intentando resolverse mediante los procedimientos idóneos y la asignación de recursos.

95. La Junta recomienda que la UNOPS a) vuelva a evaluar las posibilidades de recuperar la deuda de 9,9 millones de dólares del PNUD; b) determine si la reserva de 5 millones de dólares establecida para cancelar esa deuda es suficiente; y c) asegure que se efectúen regularmente conciliaciones de todas las cuentas entre fondos.

96. La UNOPS explicó que, a causa del gran volumen y de la antigüedad de las transacciones que integraban el saldo no conciliado de 9,9 millones de dólares, llevaría tiempo efectuar una revisión de los elementos restantes. Debido a la incertidumbre del resultado final y a la dificultad de determinar de manera fidedigna el monto de la reserva necesaria, la UNOPS consideraba que el tratamiento contable aplicado para establecer la reserva era apropiado.

10. Ingresos de proyectos y de otras fuentes

97. Los ingresos procedentes de los proyectos, por valor de 95,5 millones de dólares (2002-2003: 69,9 millones de dólares) (excluidos los ingresos del proyecto de servicios de asesoramiento e ingresos diversos), como porcentaje de los ingresos totales, aumentaron del 64% en 2002-2003 al 80,5% en el bienio 2004-2005. Los ingresos se obtuvieron con la prestación de servicios de ejecución de proyectos y otros servicios, como la administración de préstamos. La UNOPS cobra un porcentaje de los gastos de ejecución de un proyecto como gastos de apoyo. Por consiguiente, cuanto mayores sean los gastos para proyectos en un período determinado mayores serán los ingresos para la UNOPS.

Recuperación de los gastos de los proyectos y tasas de ingresos

98. La tasa de ingresos de los proyectos como porcentaje de la ejecución de proyectos se ha reducido gradualmente, del 7,8% en 2000 al 6,7% en 2005. La Junta observó que se cobraban tasas diferentes a diferentes proyectos y clientes, con una tasa máxima del 10% para algunos proyectos del PNUD financiados con cargo a los recursos ordinarios, en función de los gastos que se prevea efectuar. La Junta expresa su preocupación por la posibilidad de que la rentabilidad de los proyectos aceptados de otras organizaciones de las Naciones Unidas sea insuficiente, teniendo en cuenta el nivel de los gastos administrativos periódicos. Los ingresos de los proyectos como porcentaje de la ejecución de proyectos para otras organizaciones de las Naciones Unidas en el bienio 2004-2005 fue del 7,0%, en comparación con el 6,8% del bienio 2000-2001. Los ingresos de los proyectos como porcentaje de la ejecución de proyectos, excluidos otros servicios, de 1996 a 2005 se muestra en el cuadro 5 *infra*. El cuadro indica que la tasa de ingresos de los proyectos llegó al máximo en 1998, pero descendió al 7,1% en 2003 y al 6,7% en 2005.

Cuadro 5

Ingresos de los proyectos como porcentaje de la ejecución de proyectos

(En millones de dólares EE.UU.)

Año	Ejecución de proyectos	Ingresos de los proyectos	Porcentaje
1996	430,8	31,6	7,3
1997	463,1	35,0	7,6
1998	537,8	43,5	8,1
1999	559,8	43,0	7,7
2000	471,1	36,8	7,8
2001	504,7	37,9	7,5
2002	485,1	35,4	7,3
2003	490,6	34,6	7,1
2004	495,2	35,4	7,1
2005	903,4	60,1	6,7

99. La Junta observó que la UNOPS había cambiado su enfoque de obtener ingresos exclusivamente de actividades de “ejecución” para considerar otras

opciones, como los modelos de “ingresos y contribuciones a los costos fijos”. No obstante, sin un sistema adecuado para calcular el costo de los servicios que se prestan, la UNOPS está expuesta al riesgo de aceptar proyectos cuyos ingresos no contribuyan a sufragar los costos fijos de la organización.

100. La Junta observó que se había elaborado un proyecto de política de fijación de precios, pero que el proceso, incluida una decisión sobre los sistemas de información en apoyo de la metodología de fijación de precios, no había concluido. La UNOPS esperaba finalizar su política revisada de fijación de precios en julio de 2007. Gracias a esa política se asegurará que la UNOPS fije un precio de sus servicios que permita lograr los siguientes objetivos: a) recuperar todos los gastos directos e indirectos de la organización; b) aportar una suma apropiada para reponer y mantener la reserva operacional prescriptiva de la UNOPS; c) recuperar de manera adecuada posibles pérdidas estimadas por riesgos de las operaciones o riesgos de la cartera; y d) asegurarse de que el precio fijado por los servicios sea competitivo.

101. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que a) evaluara la base y el cálculo del costo de los servicios para cerciorarse de que se identificaran y recuperaran todos los gastos, b) estableciera un sistema que permitiera abordar todas las deficiencias identificadas en el sistema existente para gestionar el volumen de trabajo y c) considerara la viabilidad de utilizar un margen mínimo fijo para poder controlar mejor las fluctuaciones de las tasas de recuperación de gastos, asegurando al mismo tiempo que la UNOPS mantuviera su eficacia en función de los costos.

11. Obligaciones por liquidar

Órdenes de compra pendientes

102. Un informe del sistema Atlas sobre órdenes de compra con saldos pendientes indicó que las órdenes de compra hacía más de seis meses por la División de Servicios de Adquisiciones, tenían un valor total de 4.926.073 dólares. La División indicó que los saldos pendientes podían deberse a varias razones que incluían, entre otras, a las reclamaciones por indemnizaciones estipuladas, diferencias por tipo de cambio y modificaciones en las especificaciones de los bienes o servicios. La UNOPS indicó que se utilizaba un instrumento desarrollado internamente para seguir la pista que las facturas recibidas hasta que se hubiera hecho el pago y que se estaba realizando una depuración de los datos para liquidar las órdenes de compra pendientes.

103. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que acelerara la depuración de los datos y vigilara constantemente las órdenes de compra pendientes para asegurar que fueran conciliadas y liquidadas en el momento oportuno.

Ingresos provenientes de obligaciones por liquidar canceladas

104. La política seguida por la UNOPS consistía en reducir los gastos de proyectos del año en curso con el saldo de las obligaciones por liquidar canceladas del año anterior. Esto da lugar a una reducción de los ingresos para proyectos del año en curso sobre la base de los gastos de esos proyectos. La UNOPS indicó que la política aplicada a la cancelación de las obligaciones por liquidar era conforme al

Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada. La Junta, sin embargo, observó los efectos que esta modalidad tenía sobre los ingresos obtenidos.

105. Antes de la cancelación, el saldo de obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2003 ascendía a 34 millones de dólares. Esto comprendía obligaciones asumidas sobre la base de órdenes de compra y documentos de obligaciones diversos. De esa suma, 3,2 millones de dólares (el 9,3%) eran obligaciones canceladas en el ejercicio económico de 2005. Esto dio lugar a una sobrevaloración de las remuneraciones obtenidas en el bienio 2002-2003 de aproximadamente 0,22 millones de dólares (sobre la base de una tasa de ingresos para proyectos del 6,7%) y a una subestimación de los ingresos en la misma cantidad para el bienio 2004-2005.

106. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que a) realizara exámenes más sistemáticos de todas las obligaciones por liquidar, y b) asegurara que los oficiales de proyectos contrajeran sólo obligaciones válidas.

Obligaciones por liquidar canceladas

107. En la nota 5 de los estados financieros la UNOPS había declarado un ahorro por concepto de obligaciones del año anterior de 3.158 millones de dólares. La Junta pidió una lista de las obligaciones del bienio anterior para determinar la validez de las sumas declaradas. Se presentaron dos cuadros: “Estado II-Obligaciones por liquidar”, en el que los saldos de las obligaciones por liquidar se acumulaban a nivel de fondos y en el que se basaba el pasivo declarado en el balance, y “Copia de la lista de obligaciones por liquidar de 2003” que contenía las órdenes de compra reales detalladas que se habían cerrado en 2004 para el bienio anterior y en la que se basaban los ahorros por concepto de obligaciones del bienio anterior de la nota 5. Se observó la siguiente discrepancia:

Estado II-Obligaciones por liquidar	123.125.361,45
Copia de la lista de obligaciones por liquidar de 2003	137.645.514,37
Diferencia	4.520.152,92

108. Durante las operaciones de depuración, la UNOPS pudo ajustar el saldo del libro mayor general en 5,4 millones de dólares, lo que dio lugar a una diferencia revisada de 900.000 dólares, o sea la cantidad que se sobrecargó a los proyectos en 2002/2003. La UNOPS está investigando la diferencia para determinar a qué se debe. Si la suma se refiere a proyectos, y teniendo en cuenta la tasa media del 7% que la UNOPS aplica a los proyectos por concepto de comisión, los ingresos de la UNOPS para 2002-2003 podrían haberse sobrevalorado en aproximadamente 63.000 dólares. Ahora bien, si una parte de las obligaciones por liquidar tiene que ver con una acumulación de gastos que ya no se requiere, habría un aumento en las reservas a raíz de una corrección correspondiente.

109. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que asegurara la conciliación de las obligaciones no liquidadas del año anterior.

12. Prestaciones de terminación del servicio y posteriores a la jubilación, y licencia anual

110. En sus estados financieros, la UNOPS consignó 11,8 millones de dólares para seguro médico después de la separación del servicio y 2,4 millones de dólares para licencias. Ahora bien, sobre la base de una valoración actuarial, el pasivo se ha estimado en 41,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2005, como se indica en la nota 11 de los estados financieros.

111. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que acelerara su examen de la financiación de las obligaciones por terminación del servicio.

112. La Asamblea General, en su resolución 60/255, de 8 de mayo de 2006, pidió al Secretario General que tomaran las medidas necesarias para presentar, en los estados financieros de las Naciones Unidas, las obligaciones devengadas por concepto de prestaciones después de la separación del servicio. El Contralor se ha dirigido a todas las entidades pidiéndoles que prevean la financiación de esas obligaciones en los estados financieros de 2006. Dado que la resolución de la Asamblea General fue aprobada después de la finalización del bienio 2004-2005, la UNOPS no ha hecho una consignación para financiar la totalidad del seguro médico después de la separación del servicio.

13. Pasivos eventuales**Reclamación contra la UNOPS**

113. La Junta tomó nota de que un contratista había planteado una reclamación por valor de 15,58 millones de dólares por rompimiento de contrato respecto del contrato No. C04-191/00033267. La Junta obtuvo información que indica un posible acuerdo de liquidación por valor de 1,5 millones de dólares, que consiste en una reclamación revisada de 1 millón de dólares más costos por valor de 500.000 dólares. La UNOPS ha hecho una consignación de 1,5 millones de dólares, como se refleja en la nota 13 de los estados financieros correspondientes a 2004-2005. Como sucede con cualquier cuestión jurídica, el resultado final de esta reclamación puede dar lugar a una liquidación por una suma diferente a la prevista.

14. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

114. La UNOPS informó a la Junta de que en el bienio 2004-2005 se había pasado a pérdidas y ganancias un total de 1,383 millones de dólares como pérdidas. De esta suma, 557.196 se referían a gastos de proyectos realizados en 2002-2003 por la UNOPS como agente de ejecución de dos proyectos del PNUD, que posteriormente se clausuraron. La consignación de 557.000 dólares ya se había previsto en las cuentas de 2002-2003. La suma de 826.000 dólares se refiere a servicios de nómina de sueldos prestados entre 1999 y 2004. Debido a la falta de conciliaciones periódicas, las sumas no se cargaron a proyectos en el momento oportuno y los proyectos fueron posteriormente clausurados.

15. Pagos a título graciable

115. La UNOPS informó a la junta de que no se habían efectuado pagos a título graciable en el bienio 2004-2005.

16. Gestión de programas y proyectos

Proyectos con excesos de gastos

116. Los diversos directores de proyectos deben velar por que los gastos de sus proyectos no rebasen los presupuestos aprobados. Los fondos tienen que ser aprobados por los diversos donantes antes de que se puedan efectuar otros gastos. El artículo 4.711 del Manual de la UNOPS estipula que se debe preparar mensualmente un informe de ejecución del proyecto para que los directores del proyecto puedan cotejar los resúmenes de gastos con el presupuesto, partida por partida. El artículo 4.740 dispone que el examen debe tener lugar al menos para el reescalamiento de octubre y como parte de los procedimientos de cierre de final del ejercicio.

117. La cantidad total de los excesos de gastos de los presupuestos de proyectos en 2005 fue de 23 millones de dólares para 154 proyectos, el 11,5% de los 1.338 proyectos activos en 2005.

118. La UNOPS corre el riesgo que los fondos de proyectos gastados en exceso de los presupuestos aprobados quizá no puedan recuperarse. Dada la situación financiera de la UNOPS, las pérdidas debidas a gastos no autorizados quizá sean difíciles de absorber y podrían tener efectos negativos sobre la liquidez. Los controles de los gastos de los proyectos no fueron adecuados para detectar y vigilar gastos excesivos, que bien pueden dar lugar a pérdidas financieras.

119. La UNOPS observó que el riesgo de que los proyectos rebasen los gastos presupuestados era mínimo ya que, de los 154 proyectos, aproximadamente la mitad (que representaba un 76% del valor) se liquidaban por conducto de la cuenta entre fondos del PNUD, que se había conciliado al 31 de diciembre de 2005. Además, las sumas gastadas en exceso “temporalmente” no tenían en cuenta la naturaleza continua de los proyectos y el presupuesto disponible en virtud del acuerdo general del proyecto.

120. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que aplicara controles sobre los presupuestos de los proyectos para asegurar que se realicen exámenes mensuales adecuados de los presupuestos y los gastos de los proyectos.

121. La UNOPS proporciona servicios de gestión y ejecución de proyectos a otros organismos de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, las instituciones de Bretton Woods y los gobiernos. En la mayoría de los casos, la UNOPS obtiene una remuneración que se basa en un porcentaje de los costos reales del proyecto. La remuneración de la UNOPS se negocia con el cliente de que se trate; ahora bien, la UNOPS ha informado a la Junta de que normalmente el cliente estipula una remuneración máxima que la UNOPS no puede sobrepasar en sus negociaciones. La Junta observó que para el bienio 2004-2005, el porcentaje medio de las remuneraciones obtenidas por la UNOPS fue de aproximadamente el 6,67%.

122. En la cartera de la UNOPS se incluyó un grupo de proyectos conocido como la Iniciativa de la Cuenca del Nilo, respecto de la cual la UNOPS indicó que no estaba recuperando todos los gastos directos e indirectos. Sobre la base de la documentación enviada al cliente, así como de un ejercicio de análisis de costos realizado por el director de la cartera, la UNOPS indicó que había sufrido pérdidas por valor de 745.000 dólares hasta la fecha. Los procesos de la UNOPS no preveían el registro del tiempo utilizado en los proyectos por su personal mediante el uso de

un sistema de gestión del tiempo. En consecuencia, las estimaciones indicadas por la UNOPS respecto del tiempo de los directores de proyectos y de la cartera, así como del personal de proyectos, no pudo ser convalidado adecuadamente por la Junta. Aunque la UNOPS estaba negociando un aumento de la remuneración por la Iniciativa de la Cuenca del Nilo, sigue existiendo el riesgo de que la UNOPS tenga que completar el proyecto sin ese aumento. En junio de 2007, la UNOPS informó a la Junta de que posteriormente había renegociado su remuneración por la Iniciativa, lo que le permitiría recuperar plenamente los gastos del proyecto.

123. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que abordara la cuestión del seguimiento de los gastos de sus proyectos.

124. La UNOPS informó a la Junta de que, debido a la naturaleza de las elecciones en Afganistán, el PNUD había dado instrucciones a la UNOPS para que organizara las elecciones en un período muy corto, lo que en realidad significaba que el PNUD había autorizado gastos adicionales. Por consiguiente, la UNOPS había sido autorizada por el PNUD para aprobar todos los pagos, aun cuando no dispusiera temporalmente de un presupuesto.

125. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que obtuviera autorizaciones oficiales en el momento oportuno para los aumentos de los presupuestos.

126. La UNOPS señaló que estaba revisando sus procesos operativos. También se examinarían los procesos de gestión de proyectos y se haría hincapié en el requisito de la obtención de autorizaciones oficiales en el momento oportuno respecto de los aumentos de los presupuestos. Además, la UNOPS había puesto en práctica un tablero de anuncios, que se actualizaba diariamente, para que los directores de carteras pudieran vigilar en la intranet los excesos de gastos de los proyectos.

Gastos de apoyo y remuneraciones

127. El párrafo 5.5 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS estipula que ésta debe asegurar que todos los gastos para actividades de proyectos no excedan de los fondos recibidos.

128. La Junta, sobre la base de su examen de la cartera de proyectos de la UNOPS para el bienio 2004-2005, observó que había proyectos en que se habían rebasado los gastos (sobre la base de las diferencias con el presupuesto) al 31 de diciembre de 2005. La Junta no pudo verificar si se trataba de revisiones aprobadas a los presupuestos de los proyectos por que no tuvo acceso a los enlaces pertinentes del sistema Atlas para verificar la existencia de esos documentos. La Junta recibió posteriormente pruebas de que se habían suministrado fondos adicionales para los presupuestos, para cubrir el exceso de gastos de todos los proyectos en que se habían verificado excesos de gastos.

129. Si no hay revisiones presupuestarias aprobadas como resultado de cartas de acuerdo autorizadas, los gastos, tal como se comunican en el estado de ingresos, pueden estar subestimados porque no se han tenido en cuenta las pérdidas de los proyectos.

130. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que obtuviera autorizaciones para los excesos de gastos de los proyectos y revisara los presupuestos en el momento oportuno.

17. Gastos administrativos

Conciliaciones de la nómina de sueldos

131. La conciliación mensual de la nómina de sueldos es esencial para obtener seguridades de que las transacciones inscriptas en el libro mayor general son válidas, exactas y completas y para asegurar que se investiguen y resuelvan las partidas que se han de conciliar. La UNOPS subcontrató la función de nómina de sueldos al PNUD y esto se rige por un acuerdo de niveles de servicios firmado el 21 de octubre de 2005.

132. La UNOPS indicó que durante el bienio 2004-2005 o bien no obtuvo del PNUD ninguna conciliación de la nómina de sueldos, o bien las recibió tardíamente. Las conciliaciones de la nómina de sueldos sólo se obtuvieron cuando las solicitó la Junta durante el período de abril a mayo de 2006, y sólo se proporcionaron copias electrónicas en abril de 2007.

133. La Junta observó varias diferencias no conciliadas entre la suma registrada en el libro mayor general y la nómina de sueldos general. Se observaron también discrepancias en el asiento de sumas de la nómina de sueldos en el libro mayor general. Posteriormente, la UNOPS rectificó esas discrepancias, y ajustó los estados financieros en la forma correspondiente.

134. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que examinara y certificara las conciliaciones mensuales de la nómina de sueldos.**

135. La contabilización de los gastos en valores devengados en cada ejercicio económico significa que los costos se contabilizaron cuando se contraieron obligaciones o se asumieron pasivos, y no cuando se efectuaron los pagos. En la muestra que se presentó a la Junta, los comprobantes indicados en el cuadro 6, que se contabilizaron en el bienio en curso (2004-2005) tenían facturas adjuntas que databan del bienio anterior (2002-2003):

Cuadro 6

Comprobantes contabilizados en el bienio incorrecto (estados financieros no certificados)

2004

Proyecto	Cuenta	Número de comprobante	Relacionado con Gastos el bienio anterior	
			(en dólares EE.UU.)	
00031263	72440	00014666	56 810,87	41 508,87
00031263	72440	00019128	52 032,96	48 229,47
00031263	73520	00013421	21 205,17	21 205,17
Total				110 943,51

2005

<i>Proyecto</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Número de comprobante</i>	<i>Relacionado con Gastos el bienio anterior</i>	
			<i>(en dólares EE.UU.)</i>	
00041647	72420	00069737	90 283,00	29 703,24

136. Los ejemplos mencionados más arriba contravienen el principio de los valores devengados y los gastos administrativos del bienio en curso fueron, por lo tanto, sobrestimados en las cantidades mencionadas. Esas cantidades debieron haberse reflejado como un ajuste al saldo inicial de la reserva operacional en los estados financieros no certificados.

137. Se determinó que los comprobantes indicados en el cuadro 7 de la muestra de la Junta se habían asignado a la cuenta incorrecta.

Cuadro 7

Comprobantes con consignaciones incorrectas**2004**

<i>Proyecto</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Descripción de la cuenta</i>	<i>Número de comprobante</i>	<i>Gastos (en dólares EE.UU.)</i>	<i>Detalles</i>
00031263	73410	Mantenimiento y utilización de equipo de transporte	ASA00042	71 577,85	17.844,84 dólares respecto de un vehículo adquirido
00031263	72105	SSvc Co-Construction and Engineer	ASA00042	477 028,22	Adquisición de vehículos

2005

<i>Proyecto</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Descripción de la cuenta</i>	<i>Número de comprobante</i>	<i>Gastos (en dólares EE.UU.)</i>	<i>Detalles</i>
00041644	72205	Maquinaria de oficina	00044712	41 000,00	Pago de alquiler

138. Aunque todos los pagos mencionados más arriba se referían a gastos administrativos, las diversas subcuentas contenían errores en las cantidades indicadas en el cuadro 7. No obstante, el error estaba en las subcuentas y no afectaba al registro de los activos ni a los estados financieros.

139. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que mejorara los controles relativos a la determinación de los gastos administrativos.**

Falta de comprobantes

140. Con respecto al bienio, de un total de 301 comprobantes y registros solicitados, no se recibieron 116 comprobantes y registros con documentación de apoyo para la auditoría en respuesta a la solicitud inicial. Con asistencia del equipo

de depuración de datos, la Junta recibió los comprobantes faltantes durante la auditoría final en noviembre de 2006.

141. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que pusiera en práctica procedimientos para mejorar el archivo de los registros y el acceso a ellos.

18. Adquisiciones, gestión de contratos y arrendamientos

Arrendamiento de locales de oficina en Nueva York

142. Durante el bienio 2004-2005, la UNOPS gastó 9,2 millones de dólares en arrendamiento de oficinas, de los cuales 3,2 millones se recuperaron como ingresos por concepto de alquiler del espacio de oficinas subarrendado. La UNOPS utilizó en promedio el 65% del espacio de oficina arrendado y subarrendó el 25%. Con arreglo a una cláusula del contrato de arriendo, la UNOPS no podía subarrendar más del 25% del espacio arrendado sin obtener previamente el consentimiento del propietario. El contrato actual expira el 30 de septiembre de 2014 y la UNOPS perderá ingresos durante el período del arriendo si no puede subarrendar el espacio no utilizado.

143. Posteriormente, la UNOPS recibió el visto bueno del propietario para subarrendar el cuarto piso y en mayo de 2006 se concertó un acuerdo de extinción. En la negociación con el propietario, la UNOPS recibió también autorización para alquilar a las Naciones Unidas todo el espacio que necesitase en el quinto piso. Se firmó un memorando de entendimiento con las Naciones Unidas para el subarriendo del 99% del espacio de oficinas de la UNOPS en Nueva York, con efecto al 1° de julio del 2007.

Actividades de adquisiciones

144. Durante el examen realizado por la Junta de las actividades de adquisiciones de la UNOPS en la sede y en las oficinas regionales, se hicieron varias observaciones respecto de casos de incumplimiento, deficiencias administrativas y cuestiones relacionadas con el rendimiento. Los auditores internos habían proporcionado detalles específicos de proyectos a este respecto en sus diversos informes, que se resumen en el documento DP/2006/32. La Junta observó lo siguiente:

a) En la etapa de la licitación, la UNOPS no pedía a los posibles proveedores declaraciones firmadas de conformidad con el código de conducta. Éstas se obtenían sólo en la etapa de las órdenes de compra.

b) No había acuerdos oficiales que rigieran los acuerdos de servicios entre la UNOPS y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la estructura de remuneraciones, la facturación y las condiciones de pago, exponiendo de esta forma a la UNOPS al riesgo de que las remuneraciones fueran insuficientes.

c) La planificación de las adquisiciones proporcionaba una oportunidad de obtener ganancias de las economías de escala. No había planes de adquisiciones consolidados que tuvieron en cuenta las necesidades de cada una de las oficinas en los países.

d) El acuerdo a largo plazo concertado entre la División de Servicios de Adquisiciones de la UNOPS y un proveedor de transporte de carga debía revisarse a raíz de su escasa utilización.

e) No había acuerdos a largo plazo con dos proveedores, aunque el costo total de los bienes suministrados en el período comprendido entre enero de 2004 y agosto de 2005, en actividades de adquisición separadas, sumaban 2,05 millones de dólares y 1,65 millones de dólares, respectivamente. Desde que la División de Servicios de Adquisiciones pasó a ser un centro de servicio de adquisiciones en 2004, había establecido sólo nueve acuerdos a largo plazo.

f) El manual de adquisiciones de la UNOPS no se actualizaba desde 1997.

g) No se realizaban evaluaciones oficiales y sistemáticas periódicas del desempeño de los proveedores.

h) Pese a que el plan de trabajo de la División de Servicios de Adquisiciones disponía la realización de una encuesta para obtener información de los clientes, al momento de la auditoría no se había realizado ninguna encuesta de ese tipo.

145. En vista de las observaciones relacionadas con las adquisiciones hechas anteriormente, la Junta recomienda que la UNOPS tome las medidas apropiadas al respecto.

146. La UNOPS respondió a los comentarios de la Junta de la siguiente manera:

a) Se había previsto la elaboración de una política de gestión de los proveedores en el segundo semestre de 2007.

b) El nuevo Manual de Adquisiciones, que había entrado en vigor el 1º de enero de 2007, disponía la elaboración de planes de adquisiciones como un requisito a los niveles institucional, regional y de proyectos y se estaba aplicando.

c) En 2006, una entidad de las Naciones Unidas, en nombre de un cierto número de organizaciones de las Naciones Unidas, había elaborado una nueva licitación para servicios de transporte de carga. Sobre la base de los resultados de esta actividad, la UNOPS había elaborado un acuerdo a largo plazo que se utilizaba cuando era práctica y financieramente conveniente.

d) La realización de compras grandes de un proveedor no necesariamente justificaba un acuerdo a largo plazo; más bien, esos acuerdos se establecían cuando se preveían órdenes múltiples de los mismos productos. Ahora bien, desde la realización de la auditoría la UNOPS había establecido aproximadamente 25 acuerdos a largo plazo en el plano mundial y varios acuerdos en el plano local y estaba haciendo un gran esfuerzo para determinar la necesidad de concertar acuerdos a largo plazo y posteriormente establecerlos en los planos institucional, regional y local, según fuera apropiado.

e) Además de datos sobre planificación de las adquisiciones, se habían recogido datos sobre las pautas de adquisiciones de años anteriores, que se estaban analizando teniendo en cuenta la posibilidad de concertar acuerdos a largo plazo.

f) El nuevo Manual de Adquisiciones se había traducido recientemente al español y el francés para facilitar su comprensión.

g) Se había iniciado una importante actividad de capacitación basada en el nuevo Manual de Adquisiciones para asegurar la capacidad para realizar adquisiciones de todo el personal de la UNOPS que participaba en esas actividades. Hasta la fecha, unas 300 personas han asistido a un curso de tres días.

h) Desde ese entonces, la División de Servicios de Adquisiciones había emprendido una encuesta de clientes en el primer semestre de 2006, antes de que se estableciera la nueva estructura de organización de la UNOPS.

19. Supervisión interna

147. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento del PNUD realizó la auditoría interna de la UNOPS, de conformidad con el memorando de entendimiento entre la UNOPS y la Oficina que tuvo efecto a partir del 1° de enero de 1997. Durante 2006, la UNOPS comenzó a aplicar una estrategia en virtud de la cual ya no utilizaría los servicios de la Oficina en relación con la auditoría interna, sino que establecería una función de auditoría interna en la organización.

148. La Junta observó que la UNOPS no tenía un plan de auditoría interna amplio basado en el riesgo que abarcara todo los aspectos de la administración y las operaciones. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento no realizó auditorías amplias de la fiabilidad de los registros contables utilizados por la UNOPS para la preparación de sus estados financieros. La UNOPS tampoco cuenta con los servicios de un comité de auditoría profesional e independiente. En mayo de 2005, el Director Ejecutivo estableció un Comité de Gestión de Riesgos y Supervisión.

149. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que desarrollara un plan de auditoría interna basada en los riesgos para dar seguridades a la organización con respecto a los procedimientos financieros. Además, la UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que adoptara medidas para establecer un comité de auditoría.

20. Gestión de los recursos humanos

Plan de gestión de los recursos humanos

150. La Junta examinó el marco de recursos humanos para la transición y reubicación de la UNOPS de su sede de Nueva York a Copenhague. La actual plantilla de servicios generales de contratación local se restablecería en el nuevo país anfitrión con personal de ese país, ya que el personal del cuadro de servicios generales actualmente en funciones no tenía derecho a reubicación. La UNOPS informó a la Junta de que todavía se encontraba en el proceso de organizar las funciones de su División de Finanzas, tras lo cual estaría en condiciones de determinar la plantilla de personal óptima para la división.

151. La UNOPS explicó que durante el proceso de reorganización en su nuevo lugar, había que elaborar y poner en práctica una estrategia general para la organización, incluidos un plan y estrategia en materia de recursos humanos. La UNOPS ya había tomado varios pasos importantes en sus prácticas de gestión de los recursos humanos, incluso en las esferas de la diversidad y movilidad del personal, la gestión del desempeño, las oportunidades de carrera, la capacitación y las relaciones entre el personal y la administración.

Los saldos de licencias en el IMIS

152. Cada división de la UNOPS tenía un supervisor de licencias responsable de llevar los registros de asistencia diaria de todo el personal. La UNOPS explicó que los supervisores de licencias que tuvieran acceso al sistema IMIS debían registrar los datos de asistencia mensual en ese sistema. Ahora bien, por diversas razones, incluidas la rotación del personal y la falta de capacitación, el registro de licencias en el IMIS no se realizaba actualmente de manera adecuada.

153. La UNOPS explicó también que el programa del IMIS utilizado para registrar el tiempo y la asistencia no reflejaba con exactitud los saldos de licencias; se habían observado diferencias entre los registros de los supervisores de licencias y el programa de registro del tiempo y la asistencia del IMIS. Además, a fin de reducir el riesgo de efectuar pagos incorrectos en el momento de la separación, la oficina que separaba al funcionario debía presentar un certificado de los saldos de licencias anuales que se basaban en los registros de licencias y que debían ser firmados por el funcionario. En el cuadro 8 *infra* se indican las discrepancias observadas entre los registros del IMIS y los registros manuales de licencias de los supervisores.

Cuadro 8

Discrepancias en los registros de licencias entre los registros del IMIS y de los supervisores de licencias

Número de puestos	Saldo del supervisor de licencias	Saldo del IMIS	diferencia
	(En días)		
1.080	62,5	54,50	8
1.052	64,50	54,50	10
894	55	37,50	17,50
11.311	72,50	49,50	23
848	53,50	20	33,50
10.084	82	68,50	13,50
10.445	63,50	60	3,5
908	41	42,50	(1,50)
1.079	64	65	(1)
929	52	51,50	(0,50)

154. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que actualizara los registros de licencias del IMIS para que proporcionaran información exacta y aplicara medidas de control apropiadas al registro de las licencias.

Vacantes

155. Al 18 de noviembre de 2006, estaban vacantes seis puestos (el 20%) de la Oficina Regional de Asia y el Pacífico. De los puestos vacantes, tres se encontraban en esferas operacionales clave, como se indica en el cuadro 9 *infra*.

Cuadro 9
Puestos clave vacantes en la Oficina Regional de Asia y el Pacífico

<i>Puesto</i>	<i>Fecha de vacante</i>
Gerente de cartera superior	Octubre de 2005
Administrador de préstamos adjunto	Octubre de 2005
Asesor de cartera	Agosto de 2004

156. La Oficina Regional de Asia y el Pacífico indicó que el puesto de asesor de cartera no se había cubierto a raíz de la moratoria que había decretado la sede respecto de nuevos nombramientos, en un esfuerzo por contener la suba de los costos. La Oficina Regional indicó que había establecido contactos con la sede de la UNOPS acerca de la aprobación para cubrir estas vacantes.

157. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que otorgara prioridad a cubrir los puestos clave que estaban vacantes.

Plan de capacitación

158. La capacitación es uno de los componentes del perfeccionamiento del personal. Tiene por objeto armonizar las metas del personal y de la organización para promover la eficiencia en la organización. Para determinar si esas políticas están diseñadas para asegurar la gestión de los recursos humanos de manera que puedan hacer la contribución más eficaz posible al logro del objetivo básico de la organización, la Junta pidió un plan de capacitación general para la Oficina Regional de Asia y el Pacífico.

159. En 2004, la UNOPS promovió la capacitación mediante programas en línea en su intranet. La necesidad de un plan de capacitación y promoción quedó destacada por el hecho de que, al 22 de noviembre de 2005, el presupuesto de capacitación de la Oficina Regional de Asia y el Pacífico de 15.000 dólares no se había utilizado en su totalidad. Quedaban 13.950 dólares en el presupuesto, pese a que 18 miembros de la plantilla de personal actual habían sido nombrados recientemente, con motivo de la reubicación de la Oficina Regional de Malasia a Tailandia. No obstante, la Oficina Regional no había elaborado y puesto en práctica ningún plan de capacitación.

160. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que compilara y pusiera en práctica un plan oficial estructurado de capacitación y perfeccionamiento.

21. Gestión de activos

Saldos iniciales

161. El valor del equipo no fungible ascendía a 12,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2005 (al 31 de diciembre de 2003, esa cifra era de 10 millones de dólares). En su informe anterior, la Junta observó que el libro de inventario no proporcionaba información sobre los saldos iniciales, los movimientos y los saldos de cierre. Por consiguiente, la Junta no pudo comprobar la exactitud de los estados financieros relativos al equipo no fungible por valor de 3,1 millones de dólares de las oficinas descentralizadas al mes de diciembre de 2003. Las oficinas

descentralizadas de la UNOPS debían presentar un inventario resumido 30 días después de finalizado el ejercicio, que se utilizaría para actualizar el registro de los activos fijos. En el párrafo 88 de su informe de auditoría para el bienio 2002-2003, la Junta dijo que no podía expresar una opinión sobre la exactitud, la integridad y la validez de la información sobre el activo fijo consignado en las notas de los estados financieros, ni sobre los movimientos durante el año, debido a fallas en los controles y a la no disponibilidad de pruebas de apoyo. Aunque la UNOPS había corregido la información sobre el equipo no fungible para el bienio 2004-2005, no se habían corregido las cifras comparativas de 2002-2003.

Adquisiciones

162. De conformidad con la política contable de la UNOPS, el costo total del equipo no fungible se carga a las cuentas de los proyectos o a la cuenta de la UNOPS, según corresponda, en el año en que se efectúan. En el cuadro 2 de los estados financieros el valor de las adquisiciones de equipo y mobiliario se establece en 6,3 millones de dólares. Esto no concuerda con el aumento implícito de sólo 2,367 millones de dólares registrado en la nota 14 de los estados financieros.

Recuentos de inventario

163. En el bienio 2004-2005, la UNOPS realizó un recuento de inventario, compiló listas de equipo no fungible y puso etiquetas al equipo y mobiliario fungible y no fungible de su inventario. El objetivo principal era establecer un inventario completo para la sede y las oficinas exteriores. La Junta determinó las siguientes deficiencias: a) en el registro de activos no se incluyeron los saldos iniciales del bienio anterior; b) se indicó que se transferían activos por un total de 73.314 dólares de la oficina regional en Etiopía a su oficina de Kinshasa. Aunque el registro de activos no reflejó esa transferencia, indicó un saldo no conciliado de 73.314 dólares.

164. La UNOPS explicó que los saldos iniciales no se habían incluido en el registro de activos porque no se había contado con una lista completa y detallada de activos. Sin embargo, como parte del ejercicio de corrección de los estados financieros de 2004-2005, se habían señalado ciertos errores relativos a los saldos iniciales. La nota de información sobre los estados financieros del bienio 2004-2005 se había ajustado de la manera correspondiente. Además, en relación con la transferencia de activos por un total de 73.314 dólares, esos bienes se habían transferido entre oficinas de la misma región. Dado que el registro de activos se preparaba a nivel regional, las transferencias entre países de la misma región no se registraban. La UNOPS estudiaría la necesidad de registrar activos a nivel de países.

Umbral de capitalización

165. La UNOPS aumentó el umbral para el registro de bienes de capital de 500 a 1.000 dólares. Como resultado de ello, todas las adquisiciones hechas antes del 1° de enero de 2005 por sumas entre 500 y 1.000 dólares ya no se clasificaban como bienes de capital siempre que su vida útil estimada fuera inferior a tres años. No obstante, no se proporcionó a los fines de la auditoría la lista detallada de los artículos del inventario que se habían reclasificado.

166. La UNOPS respondió que, como se había señalado más arriba, dado el carácter incompleto de los registros del bienio anterior, no se disponía de datos comparativos fiables para los artículos adquiridos por sumas entre 500 y 1.000 dólares. Dado que

los artículos no fungibles estaban totalmente amortizados, el cambio en la política contable no afectó a los resultados del período actual ni de los períodos subsiguientes.

167. Además, sobre la base de la información recibida, parecería que el valor de los activos en la categoría de 500 a 1.000 dólares no era importante, ya que ascendía a unos 500.000 dólares. No obstante, esta categoría representaba el 70% de todos los bienes incluidos en la lista. El valor total del activo para todas las oficinas al 31 de diciembre de 2005 era de aproximadamente 12,4 millones de dólares. A falta de datos comparativos de la cantidad comunicada al 31 de diciembre de 2003 (10 millones de dólares), se podría preparar una estimación utilizando el mismo porcentaje para el bienio 2004-2005. Por lo tanto, y mediante extrapolación, el valor total de los bienes que se excluirían de la lista de activos como resultado del cambio del umbral hubiera sido de unos 570.000 dólares, o el 5,7% del activo total comunicado para el bienio 2002-2003. En consecuencia, la cifra comparativa de activos al 31 de diciembre de 2003 podría reducirse de 10 millones de dólares a una cifra estimada en 9,43 millones de dólares.

168. En consecuencia, no se pudo verificar la exactitud del valor comparativo del saldo de bienes de capital que debía comunicarse en los estados financieros de conformidad con el párrafo 50 de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

169. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que a) actualizara los registros de los inventarios de todas las oficinas descentralizadas y conciliara todos los movimientos con las adiciones y supresiones apropiadas; b) asegurara la inclusión en el sistema Atlas de saldos iniciales válidos, exactos y completos; y c) proporcionara a la Junta toda la documentación relativa a la reclasificación de los activos.

170. La UNOPS respondió que estaba de acuerdo con las recomendaciones de la Junta y vigilaría más minuciosamente el inventario mediante recuentos anuales del inventario. Ahora bien, con respecto al punto c), y como se señaló más arriba, la documentación disponible relativa a la reclasificación de artículos se refería sólo a algunas oficinas y, sobre la base de las cantidades de que se trataba, no sería beneficioso en función del costo realizar más trabajos en esa esfera. La UNOPS había realizado desde entonces tres inventarios físicos y podía informar que las recomendaciones restantes se estaban aplicando en el plazo previsto. La UNOPS espera haber puesto en práctica las mejoras mencionadas más arriba a tiempo para la preparación de sus estados financieros correspondientes a 2006-2007.

Verificación del registro de activos

171. A continuación se indican algunas de las diferencias que se observaron entre la cantidad incluida en el registro de activos y los gastos reales en equipo adquirido.

Cuadro 10
Diferencias entre el gasto real y la cifra asentada en el registro de activos

<i>Perfil</i>	<i>Número de etiqueta</i>	<i>Descripción</i>	<i>Valor registrado en la lista de inventario</i>	<i>Valor según el documento original (dólares EE.UU.)</i>
Equipo eléctrico	0040000000568	IBM Netfinity 5000	200 000	75 957
Equipo eléctrico	0040000000567	Servidor IBM Netfinity 7000	60 000	100 217
Equipo eléctrico	0040000000552	Consolas de operadores de red	36 000	42 726
Equipo eléctrico	0040000000577	APC UPS 1400	10 000	5 705

172. La Junta observó además que no había documentos de apoyo para los siguientes artículos adquiridos en 1999, y no había ninguna indicación de la forma en que se habían establecido los valores.

Cuadro 11
Documentos de apoyo que faltan respecto de bienes adquiridos

<i>Perfil</i>	<i>Número de etiqueta</i>	<i>Descripción</i>	<i>Valor registrado en inventario (dólares EE.UU.)</i>
Equipo eléctrico	0040000000010	Sistema audiovisual	662 795
Equipo eléctrico	0040000000572	Red de área local y servidor	350 000

173. Durante el ejercicio de depuración, se rectificaron las diferencias señaladas más arriba y se suministró a la Junta un registro de activos revisado que resolvía el problema de los documentos faltantes.

Registro de activos incompleto

174. La Junta seleccionó una muestra de compras de artículos no fungibles registrados en las cuentas de anticipos y en el libro mayor general e intentó localizar esos artículos en el registro de activos de la UNOPS. No se pudieron localizar en el registro de activos artículos de la muestra seleccionada por un total de 1.393.744 dólares (véase el cuadro 12).

Cuadro 12
Artículos que no se pudieron localizar en el registro de activos

<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Referencia</i>
25 vehículos Toyota	386 500	Comprobante No. 68045/6/7
Vehículos blindados	560 000	Anticipo - BT 038
Camionetas Mitsubishi	17 844	Anticipo - BT 003
5 vehículos Nissan	87 787	PO 20885
5 Toyota Prado	152 708	Anticipo - BT 054 y DV - Gen 05/06/293
5 Toyota Land Cruisers	190 905	Anticipo - BT 042 (se compraron 10, se registraron sólo 5)
Total	1 393 744	

175. Dado que la labor de auditoría se realizó en base a una muestra, no se pudo determinar la magnitud total de las exclusiones del inventario sin realizar una auditoría total de todas las adquisiciones incluidas en los registros financieros. Además, el inventario de la UNOPS no tiene una línea de auditoría clara desde la documentación de la compra hasta el registro en el inventario.

176. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que examinara la documentación de las adquisiciones para asegurar que los bienes se anoten en el registro de activos.

177. La UNOPS respondió que la razón de que el registro de activos fuera incompleto era que el inventario se basaba en gran parte en informes de gestión que no reflejaban plenamente las cuentas de anticipos de 2005 registradas en 2006. A fin de corregir la situación, en 2006 se realizó un inventario físico general. Los artículos mencionados más arriba se incluyeron en la lista de bienes y se tomaron medidas para ajustar las valoraciones de fin de año de manera apropiada.

Verificación de activos en la Oficina Regional de Asia y el Pacífico

178. Durante su visita a la Oficina Regional de Asia y el Pacífico de la UNOPS, la Junta verificó el equipo no fungible y los registros correspondientes. La Junta examinó también la ejecución del singular etiquetado de bienes de equipo no fungible. Se observaron las siguientes deficiencias respecto de los registros de la Oficina Regional de equipo tanto fungible como no fungible al 25 de noviembre de 2005.

179. Aunque la Oficina Regional de Asia y el Pacífico había compilado una lista de inventario en el momento de la auditoría, no se había efectuado ningún recuento físico completo del inventario antes de su reubicación de Malasia a Tailandia en 2004. Además, debido a la falta inicial de espacio de oficinas adecuado, la Oficina Regional había colocado en almacenes un número importante de bienes; ahora bien, no había establecido una lista detallada de los bienes almacenados. Por lo tanto, no había ningún acuse de recibo de la compañía que almacenaba los bienes respecto del número exacto de bienes que tenía en su custodia. Además, algunos bienes habían sido enajenados por la Oficina Regional antes de su reubicación, pero esos bienes seguían inscritos en el registro de la Oficina Regional.

180. La UNOPS ya ha finalizado su ejercicio de conciliación de bienes y ha asegurado que los bienes que se han de enajenar y los bienes obsoletos que se pasarán a pérdidas y ganancias están claramente identificados en su registro de bienes al 31 de julio del 2006. Los bienes identificados se enajenarán o pasarán a pérdidas y ganancias de conformidad con el Reglamento Financiero de la UNOPS.

181. La UNOPS tomó conocimiento de las conclusiones de la Junta y al 31 de julio de 2006 había finalizado su ejercicio de etiquetado de los bienes y verificación. El equipo de depuración de los estados financieros hizo las correcciones necesarias en los estados financieros correspondientes al bienio 2004-2005 resultantes de los ejercicios de etiquetado y verificación de bienes.

182. La UNOPS proporcionó a la Junta un registro de activos revisado que concordaba con la cantidad declarada en la nota 14 de los estados financieros anuales revisados por un total de 5,049 millones de dólares para la sede de la UNOPS y 7,323 millones de dólares para sus oficinas exteriores.

183. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que realizara periódicamente recuentos físicos de activos para verificar su existencia y el carácter completo y exacto de los registros de activos. La UNOPS también estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que obtuviera de la empresa de almacenamiento una confirmación de todos los artículos del inventario que tenga en su custodia.

Utilización de activos

184. Sobre la base de la muestra de la Junta, el registro de equipo no fungible de la Oficina Regional de Asia y el Pacífico incluía 16 activos por un total de 321.052 dólares adquiridos en años anteriores que no se utilizaban porque eran redundantes o estaban obsoletos.

185. La política de la UNOPS de contabilizar al costo el equipo no fungible, incluidos los artículos redundantes y obsoletos en el registro de activos no da lugar a una presentación correcta del saldo de bienes no fungibles declarado en las notas de los estados financieros. La Junta observó además que dos fotocopiadoras de la Oficina Regional no se utilizaban y sin embargo la Oficina había arrendado una fotocopiadora por tres años a un costo estimado de 14.661,82 dólares para ese período (sobre la base del tipo de cambio medio prevaleciente en la fecha de iniciación del contrato). La Oficina Regional indicó que el alquiler se había concertado para satisfacer necesidades operacionales mientras sus bienes estaban en tránsito desde de Kuala Lumpur y que sus propias fotocopiadoras debían ser revisadas y objeto de mantenimiento antes de que se las pudiera utilizar. Teniendo en cuenta el excedente de fotocopiadoras disponibles por un período largo, el gasto en el alquiler de una fotocopiadora puede considerarse como innecesario.

186. La Oficina Regional de Asia y el Pacífico de la UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, en consulta con la sede de la UNOPS, identificara, liquidara y pasara a pérdidas y ganancias todo el equipo no fungible considerado redundante u obsoleto a fin de asegurar una presentación más adecuada de los saldos de bienes no fungibles declarados en los estados financieros. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que tomara medidas para evitar gastos inútiles en alquiler de fotocopiadoras.

22. Establecimiento del sistema de planificación institucional de los recursos

187. Durante el bienio, el PNUD, asociado a la UNOPS y el UNFPA, estableció un nuevo sistema de planificación institucional de los recursos denominado Atlas. Aunque el PNUD asumió la dirección de este proyecto, la UNOPS sigue teniendo la responsabilidad de asegurar que el sistema satisfaga sus necesidades. El establecimiento del sistema Atlas tenía por objeto introducir nueva tecnología, racionalizar los procesos y modificar el entorno de gestión de la información en cada una de las organizaciones.

188. El PNUD, que fue el principal asociado en la puesta en práctica, siguió una metodología de “progreso rápido” para establecer el sistema. Esto requirió la planificación y ejecución de varias etapas de manera simultánea e hizo que el proyecto estuviera expuesto a un alto riesgo de errores, omisiones y posible fracaso. El nivel de riesgo aumentó como resultado del alto número de sistemas “heredados” y oficinas en los países que se consolidarían e integrarían en el proyecto. El informe

de la Junta sobre el PNUD para el bienio 2004-2005³ proporciona más detalles sobre los exámenes posteriores al establecimiento realizados respecto del sistema Atlas.

189. Las inexactitudes en los informes sobre los proyectos que la UNOPS presenta a sus clientes resulta de demoras en el procesamiento de los gastos de la cuenta de anticipos, así como demoras en el registro de gastos de nómina de sueldos por los servicios mundiales de nómina de sueldos del PNUD. Aunque la UNOPS ha indicado que garantiza la comunicación de información exacta a los clientes, la existencia de gastos de proyectos no cargados a los proyectos en la cuenta de gastos diferidos indica inexactitudes en la información que se proporciona al cliente. La Junta observó que la UNOPS ha tomado medidas para mejorar la función de presentación de informes a los clientes. Ahora bien, los retos que se plantean respecto de la integridad de los datos, que se describen en los párrafos siguientes, influyen también en el proceso de presentación de información a los clientes.

190. Había problemas para mantener la integridad de los datos entre los módulos relacionales. La verificación de los datos entre los diversos módulos de Atlas complicaba la presentación de informes a los clientes. Atlas es una base de datos relacional que contiene múltiples módulos y cuadros. Cuando se actualiza un cuadro, se activa un sistema automático que actualiza los cuadros conexos. Aunque la información sobre gastos idénticos incluida en los diversos cuadros debía concordar, esto no sucedió. Las discrepancias incluyen información que falta (por ejemplo, incluida en un cuadro pero no en otro), información incompleta (por ejemplo, parte de la transacción está incluida en uno o dos de los cuadros pero no en otros) y valores diferentes de la información incluida (por ejemplo, los asientos de afectación no se invierten adecuadamente cuando se desembolsa efectivo). Por lo tanto, la UNOPS aprovechó a su personal de tecnología de la información, que desarrolló programas para examinar los datos con miras a identificar errores. Estas tareas de depuración de datos fueron una característica saliente de las operaciones financieras de la UNOPS.

23. Información, comunicaciones y tecnología

Estrategia para la tecnología de la información y las comunicaciones

191. Una estrategia para tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) proporciona una hoja de ruta de la TIC que se requiere para apoyar y mejorar la dirección de la organización, y determinar los recursos que se necesitan y los beneficios que se pueden obtener de la aplicación del plan. Una estrategia de TIC debe abarcar, entre otras cosas, lo siguiente:

- a) Las metas y los objetivos del departamento de TIC relativos a la tecnología de la información de todos los grupos;
- b) En qué medida se integrarían las operaciones y la TIC;
- c) La estructura y las normas de la sección de TIC;
- d) La finalidad de la sección de TIC;
- e) Los servicios que prestaría la sección de TIC;

³ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 5A (A/61/5/Add.1) cap. III.*

- f) Los servicios e instalaciones que utilizaría la sección de TIC;
- g) Las necesidades en materia de recursos.

192. El último plan estratégico para la TIC abarcó el período 1994-1997 y no ha sido actualizado desde entonces. La falta de una estrategia para la TIC también puede haber sido la causa de que la capacitación en TIC no haya estado adecuadamente dirigida.

Políticas y cumplimiento

193. La UNOPS estableció su política de correo electrónico e Internet en diciembre de 2000 y una política de comunicaciones electrónicas en mayo de 2003. Sin embargo, no se han establecido otras políticas para regir el uso apropiado de la TIC y asegurar que se mantenga la calidad de los datos y la información. Esas políticas podrían incluir políticas de operaciones, planes de recuperación en casos de desastre y procedimientos de gestión de las cuentas de los usuarios. Para la puesta en práctica del sistema Atlas la UNOPS se basó en la política de seguridad compilada por el PNUD.

Normas y mejores prácticas

194. La UNOPS no había adoptado oficialmente las directrices sobre los objetivos de control para la información y tecnologías afines, o marcos como la norma 9001 de la Organización Internacional de Normalización. Si bien la Junta reconoce que la UNOPS estaba aplicando plenamente el sistema Atlas, esas directrices constituyen herramientas útiles para la autoevaluación y el control, entre otras cosas, de las normas de calidad y el análisis de riesgos. La UNOPS informó a la Junta de que no consideraba económico aplicar esas normas internacionales en su totalidad, pero que tenía previsto utilizarlas para el correo electrónico, la gestión de los conocimientos y la gestión de la infraestructura.

195. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) desarrollara un plan estratégico de TIC, y b) considerara los beneficios de adoptar normas internacionales y mejores prácticas para aplicar a su entorno de TIC.

Examen del sistema Atlas

196. En 2005, Bearing Point, bajo la supervisión de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento del PNUD, realizó una evaluación del riesgo de la seguridad de la información. El objetivo de la evaluación era proporcionar un examen de los riesgos asociados con el programa de seguridad de la información de la Oficina de Sistemas de Información y Tecnología situada en la sede del PNUD. La UNOPS es una usuaria del sistema Atlas, cuyo acceso y control dirige el PNUD.

197. A fin de establecer prioridades entre ellas, todas las recomendaciones resultantes de esta evaluación fueron clasificadas como de riesgo bajo, medio o alto para el PNUD como organización. La Junta expresó preocupación a este respecto, ya que las prioridades de los riesgos podían ser diferentes para el PNUD y la UNOPS, teniendo en cuenta la magnitud de las operaciones de cada entidad.

198. En vista de la relación entre la UNOPS y el PNUD respecto de la utilización del sistema Atlas, así como del hecho de que el PNUD procesa transacciones en

nombre de la UNOPS, las deficiencias determinadas por la evaluación de la seguridad tienen repercusiones importantes sobre la UNOPS. Si bien la Junta reconoció que la capacidad de la UNOPS para efectuar cambios en el entorno del sistema Atlas era limitada como resultado de la magnitud de su contribución en relación con las de sus asociados, era absolutamente necesario que la UNOPS tuviera una participación significativa en el programa del PNUD para resolver las deficiencias del sistema Atlas.

199. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, en virtud de su memorando de entendimiento con el PNUD, la UNOPS participara en el desarrollo y la finalización del plan de mitigación y los planes de acción para hacer frente a todos los riesgos puestos de relieve en el informe de Bearing Point.

200. La UNOPS indicó que la mitigación del riesgo y las medidas de aplicación ya se habían puesto en práctica en relación con recomendaciones específicas del informe de Bearing Point. Aunque algunas de las medidas ya se habían aplicado o estaban siendo aplicadas en la UNOPS, otras cuestiones relacionadas con el sistema Atlas se examinaban en estrecha cooperación con el PNUD.

201. Las esferas indicadas en el informe como de alto riesgo, y el estado de la aplicación de las recomendaciones a ese respecto, según la UNOPS, eran:

- Propuesta sobre normas de seguridad de las contraseñas: puesta en práctica para Atlas junto con el PNUD;
- Control de la aplicación del sistema antivirus: totalmente aplicado por la UNOPS con controles a diversos niveles;
- Sistemas de producción no aislados en DMZ: aplicados como parte del proyecto de optimización de la infraestructura de la UNOPS;
- Alojamiento de aplicaciones internas: evaluación realizada junto con organismos asociados del sistema Atlas;
- Ensayos periódicos de la vulnerabilidad: aplicados junto con el PNUD para el sistema Atlas y junto con la Casa de las Naciones Unidas en Copenhague para la infraestructura básica de TIC;
- Documentación sobre el fortalecimiento de la base de referencia del sistema: aplicada parcialmente como parte de la política de comunicaciones electrónicas de la UNOPS; se están examinando las directrices del Instituto Nacional de Normalización y Tecnología;
- Corrección del sistema: aplicada plenamente en la plataforma de Microsoft con el servidor de gestión de sistemas y el servidor Windows de servicios de actualización;
- Continuidad de las operaciones y plan de recuperación en casos de desastre: labor en marcha a la espera del examen de la estrategia de la organización y los procesos operativos;
- Aplicación de la política de control del acceso: la UNOPS participa con el PNUD y el UNFPA en la petición de una propuesta para la gestión de la identidad;

- Seguridad de la extracción de datos y detección de intrusiones: labor en marcha para su aplicación con el PNUD;
- Sistema de respuesta a incidentes: aplicada en la UNOPS.

24. Fraude y presunto fraude

202. La UNOPS informó a la Junta de que la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento estaba investigando cuatro casos comunicados de fraude o presunto fraude. La Junta observó que, de los cuatro casos, sólo uno consistía en robo de recursos por un valor de 179.175 dólares, un caso se refería a una protesta de licitación comunicada a través de la línea de emergencia, y los dos casos restantes se referían a supuestas prácticas corruptas y posible corrupción.

E. Agradecimiento

203. La Junta de Auditores desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia brindadas a su personal por el Director Ejecutivo y los funcionarios de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y su personal.

(Firmado) Philippe **Séguin**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia
(Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas)

(Firmado) Terence **Nombembe**
Auditor General de la República de Sudáfrica
(Auditor responsable)

(Firmado) Guillermo N. **Carague**
Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas

29 de junio de 2007

Nota: los miembros de la Junta de Auditores han firmado sólo la versión original en inglés del presente informe.

Anexo I

Situación de la puesta en práctica de las recomendaciones hechas por la Junta de Auditores en su informe para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003^a

<i>Tema</i>	<i>Año en que se formuló por primera vez</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En aplicación</i>	<i>No aplicada</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>	<i>Total</i>	<i>Referencia en el presente informe (cap. II)</i>
Gestión del presupuesto	2001	Párr. 58	Párr. 38			2	Párr. 20
Cartera de clientes	2001	Párr. 42				1	
Ingresos para proyectos	2001		Párr. 48			1	Párr. 101
Gastos administrativos	2003		Párr. 52			1	
Reserva operacional	2001		Párr. 63			1	Párr. 40
Obligaciones por liquidar	2001		Párr. 70			1	Párrs. 106, 109
Obligaciones por terminación del servicio	2001		Párr. 76			1	Párr. 111
Gestión de activos	2003		Párr. 89			1	Párr. 169
Conciliaciones de cuentas	2003		Párr. 98			1	Párrs. 48, 77, 80, 89, 183
Presupuestos de proyectos	2003		Párr. 103			1	Párrs. 120, 125, 130
Examen de los estados financieros	2003		Párr. 117			1	Párr. 45
Acuerdos de nivel de servicios	2003	Párr. 125	Párr. 122		Párr. 132	3	Párr. 183
Tecnología de la información y las comunicaciones	2001 y 2003	Párrs. 145, 147, 154	Párrs. 140, 151			5	Párr. 195
Controles internos	2003	Párrs. 165, 193, 169, 179, 182, 190	Párrs. 177, 161, 173, 185, 188			11	
Adquisiciones	2003	Párr. 200	Párr. 203			2	
Recursos humanos y nómina de sueldos	2003	Párrs. 207, 210	Párr. 80			3	Párr. 134
Estrategia de prevención del fraude	2003	Párrs. 213, 217				2	
Total		18	20	-	1	39	
Porcentaje		46	51	-	3	100	

^a Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 5J y corrección (A/59/5/Add.10), cap. II.

Ingresos y gastos reales comparados con los presupuestados para el período de 2000 a 2005

(En millones de dólares EE.UU.)

	2000			2001			2002			2003			2004			2005		
	Presu- puestado/ previsión	Efec- tivos	Dife- rencia															
Ejecución de proyectos	590,0	471,1	(118,9)	616,0	504,7	(111,3)	503,2	485,1	(18,1)	484,4	490,5	6,1	485	495,2	10,2	641,4	903,4	262,0
Ingresos																		
De la cartera de proyectos	42,7	36,8	(5,9)	47,4	37,9	(9,5)	35,4	35,4	0	35,3	34,5	(0,8)	35	35,4	0,4	42,1	60,1	17,9
Por servicios solamente	6,1	6,5	0,4	8,0	7,0	(1,0)	7,8	6,9	(0,9)	8,2	30,6	22,4	8	8,6	0,6	9,8	9,9	0,1
Otros ingresos	2,8	5,2	2,4	1,4	2,3	0,9	1,1	1,4	0,3	1,0	1,1	0,1	1	1,4	0,4	1,8	3,2	1,4
Total de ingresos	51,6	48,5	(3,1)	56,8	47,2	(9,6)	44,3	43,7	(0,6)	44,5	66,2	21,7	44	45,5	1,5	53,8	73,2	19,4
Total de gastos administrativos periódicos	51,6	52,3	(0,7)	55,3	52,8	2,5	44,0	43,5	(0,5)	44,5	44,3	0,2	56,5	56,6	0,1	50,9	59,4	8,5
Superávit (déficit) neto	-	(3,8)	(3,8)	1,5	(5,6)	(7,1)	0,3	0,2	(0,1)	0	21,9	21,9	(12,5)	(11,1)	1,4	2,9	13,8	10,9

Fuente: UNOPS.

Capítulo III

Opinión de los auditores

Hemos comprobado los estados financieros adjuntos, que llevan los números I a III, los cuadros 1 y 2 y las notas complementarias de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005. La preparación de los estados financieros es competencia del Director Ejecutivo. Nuestra labor consiste en formular una opinión sobre esos estados financieros basada en nuestra comprobación.

Nuestra comprobación se ha ajustado a las normas corrientes de comprobación de cuentas aprobadas por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica y las Normas Internacionales de Contabilidad. Según esas normas, debemos planear y ejecutar la comprobación de manera que obtengamos una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores materiales. La comprobación consiste en examinar, a título de verificación de pruebas, y cuando el auditor lo considere necesario en razón de las circunstancias, las pruebas que sustentan las sumas y los datos que figuran en los estados financieros. La comprobación consiste además en evaluar los principios contables utilizados, los cálculos importantes hechos por el Director Ejecutivo, y la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra comprobación constituye una base razonable para formular una opinión.

La UNOPS realiza actividades con el PNUD en las que cada entidad actúa como organismo de ejecución para la otra en proyectos con operaciones importantes. Como informó la Junta en el bienio anterior, las dos entidades no han venido conciliando adecuadamente las sumas debidas o pagaderas entre ellas. Al 31 de diciembre de 2005, una suma de 9,9 millones de dólares asentada como cuenta por cobrar del PNUD no pudo ser confirmada con el PNUD. La UNOPS había consignado 5 millones de dólares para esta cuenta por cobrar en sus estados financieros correspondientes a 2004-2005, mientras que el saldo de 4,9 millones de dólares no tenía consignación de respaldo. Aunque los organismos estaban trabajando para conciliar los 9,9 millones de dólares, la Junta no pudo determinar la posibilidad de recuperar el saldo no confirmado, o la adecuación de la consignación prevista.

En nuestra opinión, con excepción de los efectos sobre los estados financieros de la cuestión a que hace referencia el párrafo anterior, los estados financieros presentan adecuadamente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2005 y los resultados de sus operaciones y corrientes de efectivo para el bienio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

Además, en nuestra opinión, las operaciones de la UNOPS que han llegado a nuestro conocimiento o que hemos verificado como parte de nuestra auditoría se han realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el Reglamento Financiero y la base legislativa.

Sin calificar más las opiniones que expresamos más arriba, señalamos a la atención las siguientes cuestiones:

a) La nota 12 de los estados financieros indica que la UNOPS tenía reservas por valor de 4,36 millones de dólares al 31 de diciembre de 2005, cifra que era inferior al nivel deseado de reservas operacionales (aprobado por la Junta Ejecutiva) de 27,3 millones de dólares. Esta posición, junto con otras cuestiones que se explican detalladamente en el capítulo II, indica una incertidumbre material que puede afectar a la capacidad de la UNOPS para continuar normalmente sus actividades, o a su capacidad para absorber pérdidas en el futuro. El proceso de reforma de la UNOPS, que comenzó en 2003, no ha mejorado significativamente su posición financiera, y por lo tanto, puede que no esté en condiciones de financiar en su totalidad cualquier déficit futuro de la reserva operacional.

b) La Junta, en su auditoría de la UNOPS correspondiente al bienio 2002-2003, publicó en su informe una advertencia en la que expresaba preocupación respecto de las cuentas de anticipos, la cuenta entre fondos del PNUD y el UNFPA, el equipo no fungible y los gastos por separación de funcionarios. Estas cuestiones fueron abordadas por la UNOPS en la preparación de los estados financieros del bienio en curso, pero no se ha realizado ningún ajuste de la información comparativa comunicada en los estados financieros para el bienio 2004-2005.

c) Se observaron deficiencias significativas en el sistema de contabilidad y controles internos. En mayo de 2006 se presentaron a la Junta estados financieros en los que muchos saldos o bien no estaban corroborados con documentos de apoyo o bien no se conformaban a los registros contables de la UNOPS. Con la asistencia de consultores, la UNOPS inició un ejercicio de depuración para corregir los registros contables, preparar documentos de apoyo y hacer ajustes en los estados financieros. Preocupa a la Junta este importante colapso de los controles internos y los informes financieros, así como los costos y las demoras resultantes.

d) La UNOPS ha previsto consignaciones para pérdidas por valor de 2,76 millones de dólares en relación con gastos de proyectos incurridos sin contar con presupuestos autorizados. La UNOPS también ha declarado a la Junta el pase a pérdidas y ganancias de 1,38 millones de dólares relacionados con gastos de proyectos que no se pudieron recuperar. Si a esto se suma la incidencia de los excesos de gastos y demoras en el cierre de proyectos en el sistema Atlas (el programa de planificación institucional de los recursos de la UNOPS), la Junta tiene motivos para estar preocupada por la eficacia del control de los gastos de los proyectos y la posibilidad de más pérdidas o recuperaciones parciales.

e) En su examen de las operaciones de la UNOPS, el auditor interno expresa preocupación por ciertas actividades de la UNOPS que tienen repercusiones sobre el sistema de control y la realización de los objetivos de los proyectos. Éstas incluyen algunos incidentes de falta de autorización de los donantes respecto de gastos realizados por la UNOPS; controles contables inadecuados sobre gastos y bienes no fungibles; falta de transparencia y coherencia en la financiación y los procesos de fijación de remuneraciones para los proyectos de la UNOPS; y casos de falta de control adecuado de la gestión de las adquisiciones.

f) Debido a la inexactitud y falta de integridad de los registros de equipo no fungible así como a los controles inadecuados aplicados a esos activos, en el bienio anterior la Junta no pudo llegar a una conclusión sobre la exactitud del saldo de 10 millones de dólares para el equipo no fungible, que se consigna en la nota 14 de los estados financieros. Esta suma incorrecta se sigue declarando como la suma comparativa en los estados financieros para el bienio 2004-2005.

g) La UNOPS no ha conciliado periódicamente sus cuentas bancarias y sus cuentas de anticipos. La gestión de la cuenta bancaria de la UNOPS está a cargo de la Tesorería del PNUD, sobre la base de un acuerdo de nivel de servicios concertado con esta entidad. En el momento de la auditoría, el PNUD realizó la conciliación final de diciembre de 2005 para todas las cuentas bancarias. Esta conciliación abarcaba todo el bienio, ya que no se prepararon conciliaciones mensuales. Esto hizo que no se aplicara un control clave durante el bienio, que pudo haber resultado en casos de fraude y errores no detectados. Además, la Junta observó que las cuentas de anticipos se cerraron antes del fin del año, lo que impidió el registro de algunas transacciones. Durante el bienio, tampoco se conciliaron periódicamente otras cuentas de anticipos.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero, también hemos emitido un informe detallado sobre nuestra auditoría de los estados financieros de la UNOPS.

(Firmado) Philippe **Séguin**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia
(Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas)

(Firmado) Terence **Nombembe**
Auditor General de la República de Sudáfrica
(Auditor responsable)

(Firmado) Guillermo N. **Carague**
Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas

29 de junio de 2007

Nota: Los miembros de la Junta de Auditores han firmado sólo la versión original en inglés de la opinión de los auditores.

Capítulo IV

Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005

Estado financiero I

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

Estado de ingresos y gastos y cambios en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003

(En miles de dólares EE.UU.)

		2004-2005	2002-2003
Ingresos			
Gastos de apoyo y remuneraciones			
PNUD – básicos y fondos fiduciarios		45 631	33 718
Proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas		40 139	19 718
Acuerdos de servicios de gestión		9 704	16 510
Total de gastos de apoyo y remuneraciones	(cuadro 1)	95 474	69 946
Ingresos por concepto de servicios reembolsables y asesoramiento	(nota 3)	18 575	37 488
Ingresos diversos	(nota 4)	4 622	2 522
Total de ingresos		118 671	109 956
Total de gastos	(cuadro 2)	115 939	92 484
Excedente de los ingresos respecto de los gastos		2 732	17 472
Consignación para cuentas por cobrar y paso a pérdidas y ganancias	(nota 13)	(10 182)	(557)
Ajustes del ejercicio anterior	(nota 5)	(11 340)	1 208
Excedente (déficit) neto de ingresos respecto de los gastos		(18 790)	18 123
Reserva operacional al comienzo del ejercicio		23 152	5 029
Reserva operacional al final del ejercicio	(estado financiero II)	4 362	23 152

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de éstos.

Estado financiero II

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)**Estado del activo, el pasivo y las reservas al 31 de diciembre de 2005,
con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2003**

(En miles dólares EE.UU.)

		2005	2003
Activo			
Efectivo y depósitos a plazo	(nota 6)	47 872	19 983
Cuentas por cobrar	(nota 7)	11 895	6 267
Cuentas entre fondos	(nota 8)	70 772	62 228
Total del activo		130 539	88 478
Pasivo			
Contribuciones recibidas por anticipado	(nota 9)	60 410	30 009
Obligaciones por liquidar	(nota 10)	41 341	34 039
Cuentas por pagar		852	721
Prestaciones posteriores a la jubilación y por terminación del servicio	(nota 11)	14 218	–
Consignación para pase a pérdidas y ganancias de efectos por cobrar	(nota 13)	9 356	557
Total del pasivo		126 177	65 326
Reservas			
Reserva operacional	(nota 12)	4 362	23 152
Total de reservas		4 362	23 152
Total del pasivo y las reservas		130 539	88 478

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de éstos.

Estado financiero III

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)**Estado de las corrientes de efectivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003**

(En miles dólares EE.UU.)

	2004-2005	2002-2003
Corrientes netas de efectivo de actividades operacionales		
Excedente de los gastos respecto de los ingresos	2 732	17 472
Economías respecto de obligaciones/ajustes de ejercicios anteriores	3 145	1 209
Partida extraordinaria: Reembolso de gastos del programa de alimentos por petróleo	(14 485)	–
Consignaciones y pase a pérdidas y ganancias de efectos por cobrar	(10 182)	(557)
Ingresos por concepto de intereses consignados en “Actividades de inversión” <i>infra</i>	(913)	(177)
(Aumento) de las cuentas por cobrar	(5 628)	(7 121)
Aumento de las cuentas por pagar	30 450	3 288
Corrientes netas de efectivo provenientes de actividades operacionales	5 119	14 114
Corrientes netas de efectivo de actividades de inversión y financiación		
Ingresos por concepto de intereses	913	177
(Aumento) de las cuentas entre fondos	(8 544)	(30 077)
Aumento de las contribuciones recibidas por anticipado	30 401	21 895
Ingresos/(egresos) netos de efectivo de las actividades de inversión y financiación	22 770	(8 005)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	27 889	6 109
Efectivo e inversiones al 1° de enero	19 983	13 874
Efectivo e inversiones al 31 de diciembre	47 872	19 983

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de éstos.

Cuadro 1
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

Gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003

(En miles de dólares EE.UU.)

	2004			2005			2004-2005	2002-2003
	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y remuneraciones</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones</i>	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y remuneraciones</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones</i>
Proyectos financiados por el PNUD y proyectos financiados con cargo a los fondos fiduciarios del PNUD (incluidos el UNIFEM y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización)	246 937	17 554	264 491	406 670	28 077	434 747	699 238	447 106
Proyectos realizados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas								
Acuerdos del Banco Mundial	33 775	2 340	36 115	138 234	9 739	147 973	184 088	
Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	5 139	238	5 377	116 768	5 841	122 609	127 986	
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	32 027	2 738	34 765	53 075	4 273	57 348	92 113	
Acuerdos con gobiernos receptores	27 918	2 378	30 296	32 333	2 273	34 606	64 902	
UNICEF	4 002	367	4 369	13 683	892	14 575	18 944	
UNFPA	2 557	188	2 745	2 185	142	2 327	5 072	
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	10 705	803	11 508	10 660	800	11 460	22 968	
FIDA	3 758	219	3 977	5 409	376	5 785	9 762	
ACNUDH	12 627	1 008	13 635	13 376	1 070	14 446	28 081	
PNUMA	6 707	507	7 214	10 841	766	11 607	18 821	
UNESCO	7 437	511	7 948	4 937	348	5 285	13 233	
ACNUR	6 276	555	6 831	3 604	328	3 932	10 763	
Otros	4 988	607	5 595	10 019	832	10 851	16 446	
Subtotal	157 916	12 459	170 375	415 124	27 680	442 804	613 179	336 408

	2004			2005			2004-2005	2002-2003
	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y remuneraciones</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones</i>	<i>Gastos de proyectos</i>	<i>Gastos de apoyo y remuneraciones</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones</i>	<i>Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones</i>
Acuerdos de servicios de gestión del PNUD								
Instituciones de préstamos	38 529	1 815	40 344	20 893	774	21 667	62 011	
Donantes bilaterales	24 196	2 276	26 472	28 009	1 724	29 733	56 205	
Financiados por gobiernos	25 210	1 132	26 342	28 919	1 552	30 471	56 813	
Otros acuerdos de servicios de gestión	2 433	176	2 609	3 834	255	4 089	6 698	
Subtotal	90 368	5 399	95 767	81 655	4 305	85 960	181 727	262 123
Gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones	495 221	35 412	530 633	903 449	60 062	963 511	1 494 144	1 045 637
	(Estado financiero I)			(Estado financiero I)				

Cuadro 2
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)
**Presupuesto y gastos administrativos correspondientes al bienio
terminado el 31 de diciembre de 2005, con cifras comparativas
correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003**

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Descripción</i>	<i>2004-2005</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2004-2005</i>	<i>2002-2003</i>
	<i>Presupuesto revisado</i>	<i>Total de gastos</i>	<i>Total de gastos</i>	<i>Total de gastos</i>	<i>Total de gastos</i>
Sueldos y salarios	34 413	16 757	18 348	35 105	42 571
Gastos comunes de personal	24 390	11 846	12 201	24 050	16 707
Viajes oficiales	4 249	2 116	2 307	4 423	2 376
Servicios por contrata	14 512	6 673	7 741	14 414	1 315
Gastos generales de funcionamiento	19 107	7 359	10 349	17 708	13 041
Suministros	769	894	627	1 521	429
Mobiliario y equipo	5 730	1 037	5 251	6 288	484
Reembolso del costo de los servicios prestados por el PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas	16 882	9 880	2 550	12 430	15 561
Total general	120 052	56 565	59 374	115 939	92 484
				(estado financiero I)	(estado financiero I)

Notas a los estados financieros

Nota 1

Objetivos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) fue establecida el 1° de enero de 1995. Desde el 1° de julio de 2006, la sede de la UNOPS está ubicada en Copenhague; anteriormente había estado en Nueva York. La UNOPS atiende a sus clientes manteniendo al mismo tiempo la imparcialidad y la equidad incorporadas en la Carta de las Naciones Unidas. El establecimiento de las actividades y el presupuesto anual de la UNOPS está a cargo de su Junta Ejecutiva. El objetivo de la UNOPS es prestar servicios de alta calidad oportunos y eficaces en función del costo para la ejecución con éxito de proyectos. La UNOPS ofrece una amplia gama de servicios que incluyen:

- a) Gestión general de proyectos, incluida la contratación de expertos técnicos y servicios de apoyo;
- b) Aplicación de componentes de proyectos que ejecutan otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas o instituciones nacionales;
- c) Supervisión de proyectos y administración de préstamos en nombre de instituciones financieras internacionales; y
- d) Servicios de gestión para proyectos multilaterales, bilaterales, de instituciones financieras internacionales y financiados por los beneficiarios.

Nota 2

Resumen de las principales normas contables

Ejercicio económico

El ejercicio económico es un bienio compuesto de dos años calendarios consecutivos. El actual bienio abarca el período comprendido entre el 1° de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2005.

Base para la preparación

Los estados financieros se preparan con arreglo a la práctica contable del costo histórico de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

Ingresos

Los ingresos se contabilizan en valores devengados con excepción de las contribuciones a los proyectos y los fondos recibidos por concepto de servicios reembolsables y de asesoramiento. Estos ingresos se contabilizan en forma proporcional a la actividad de proyecto terminada, que se mide en términos de gastos.

Gastos

Los gastos se contabilizan a medida que se realizan y se contraen las obligaciones.

Equipo, mobiliario y vehículos

El costo del equipo, el mobiliario y los vehículos se contabilizan en su totalidad en el año de la adquisición.

Moneda de los estados financieros

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda en que funciona la UNOPS.

Monedas extranjeras

Los ingresos y gastos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas, que se aproxima al tipo de cambio de mercado en vigor en la fecha de la transacción de que se trata, con excepción del programa japonés de compras. A fin de proteger contra fluctuaciones importantes de los tipos de cambio las actividades financiadas con cargo al programa japonés de adquisiciones, se cuenta con una operaciones de protección bancaria de modo que los gastos incurridos en otras monedas se fijan al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en vigor en la fecha en que se contrajo la obligación de que se trata. Estas operaciones están a cargo del PNUD. Los depósitos en efectivo y a plazo en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en efecto al 31 de diciembre de 2005. Las diferencias de los tipos de cambio (ganancias y pérdidas) se transfieren al PNUD, que presta servicios de gestión de efectivo en nombre de la UNOPS.

Seguro médico después de la terminación del servicio

Las prestaciones, los gastos y las obligaciones por concepto de seguro médico después del servicio se determinan por valoración actuarial. El costo real del servicio se carga como gastos en valores devengados.

Reclasificación de saldos

En la preparación de los estados financieros correspondientes a 2004-2005, ciertos saldos se reclasificaron para reflejar mejor la naturaleza de dichas transacciones. En los casos en que se reclasificaron saldos, se hizo lo mismo con los saldos comparativos para 2002-2003. En el caso del cuadro 1, Gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones, se proporcionaron cifras comparativas pero respecto del bienio anterior no se contó con el nivel adicional de detalle que figura actualmente para el bienio en curso.

Política de redondeo de cifras

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos.

Nota 3**Ingresos por concepto de servicios reembolsables y asesoramiento**

Los ingresos por concepto de servicios reembolsables y de asesoramiento para los bienios terminados el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2003 se componen de las siguientes cantidades:

(En miles de dólares de los EE.UU.)

	2004-2005	2002-2003
FIDA	14 914	12 461
Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria	1 661	654
UNFPA	1 086	55
Programa de alimentos por petróleo	–	22 902
Otros	914	1 416
Total	18 575	37 488

La reducción de los ingresos obtenidos en el bienio en curso se debe principalmente a la cesación de las operaciones del programa de alimentos por petróleo en noviembre de 2003.

Nota 4 **Ingresos diversos**

Los ingresos diversos para los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2003 se componen de las siguientes cantidades:

(En miles de dólares EE.UU.)

	2004-2005	2002-2003
Ingresos por concepto de intereses	913	177
Ingresos por concepto de alquileres	3 186	1 628
Otros ingresos diversos	532	717
Total	4 622	2 522

El aumento de los ingresos obtenidos en el bienio en curso se debe principalmente al subarriendo a otros organismos de las Naciones Unidas del espacio disponible en las oficinas de la UNOPS en Nueva York como resultado de la decisión de trasladar las operaciones a Copenhague.

Nota 5 **Ajustes correspondientes a períodos anteriores**

(En miles de dólares EE.UU.)

	2004-2005	2002-2003
Reembolso de gastos del programa de alimentos por petróleo	(14 485)	–
Ajustes para corregir saldos anteriores	(13)	–
Ahorros o cancelaciones de obligaciones de ejercicios anteriores	3 158	1 208
Total	(11 340)	1 208

Reembolso de gastos del programa de alimentos por petróleo

En agosto de 2005, sobre la base de las conclusiones del Comité de Investigación Independiente relativas al programa de las Naciones Unidas de alimentos por petróleo, la UNOPS recibió una solicitud de la oficina del Secretario General de las Naciones Unidas de liberar fondos obtenidos en exceso de gastos directos e indirectos por servicios prestados al programa de alimentos por petróleo en virtud de la resolución 1483 (2003) del Consejo de Seguridad durante el período de mayo a noviembre de 2003. Esos servicios abarcaron la enmienda de los contratos del sector del petróleo para su entrega al Iraq, para lo cual se había acordado una remuneración única del 1% para los servicios.

El número total de contratos enmendados por la UNOPS fue de 1.201, con un valor total de 1.559.518.067 dólares. La UNOPS anotó ingresos por servicios prestados en 2003 por un valor de 15.595.181 dólares a un costo medio enmendado por contrato de 3.405 dólares. Como resultado de la solicitud recibida, se pidió a la UNOPS que reembolsara 11.506.738 dólares. Esta suma representa la diferencia entre la cantidad ya registrada de 15.595.181 dólares y el cálculo post facto solicitado de los gastos directos e indirectos que se fijó en 4.088.843 dólares (1.201 contratos a un costo medio de 3.405 dólares) o aproximadamente el 0,26% del valor nominal de los contratos de que se trata.

Además, en virtud del programa de alimentos por petróleo, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) subcontrató a la UNOPS la enmienda de otros 262 contratos. Como resultado de esto, la UNOPS también reembolsó al PMA la suma de 2.978.182 dólares.

Ajustes para corregir saldos anteriores

La auditoría externa de los estados financieros de la UNOPS correspondientes a 2002-2003 puso de relieve varias deficiencias con respecto a la integridad de los saldos comunicados. En enero de 2004, la UNOPS junto con sus organismos asociados, el PNUD, el UNFPA, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y el UNIFEM, pusieron en práctica el sistema de planificación institucional de recursos Atlas. La puesta en práctica del sistema Atlas dio lugar a varias dificultades operacionales que debieron ser resueltas de inmediato para reducir las repercusiones en las operaciones en marcha. Como resultado de esto, no se abordó la cuestión de las deficiencias de las cuentas financieras de la UNOPS para 2002-2003 y la Junta de Auditores de las Naciones Unidas no pudo completar la auditoría de los estados financieros de la UNOPS correspondientes a 2004-2005 que había comenzado en mayo de 2006. Con el acuerdo de su Junta Ejecutiva, la UNOPS volvió a presentar sus estados financieros para 2004-2005 a los efectos de su verificación en noviembre de 2006.

El largo plazo concedido a la UNOPS para que preparara sus estados financieros de 2004-2005 permitió a ésta realizar un examen detallado de los saldos de sus cuentas y abordar las cuestiones planteadas por la Junta de Auditores. Esta labor dio por resultado el ajuste de asientos que datan de 1999 y años anteriores para corregir errores y omisiones por un total de 13.000 dólares. Esto incluyó ajustes de compensación por valor de 1.419.000 dólares relacionados con las cuentas bancarias sobre el terreno y 1.432.000 dólares relacionados con saldos de cuentas por cobrar (principalmente adelantos al personal (636.000 dólares) y gastos diferidos (822.000 dólares)) debidos a asientos contables incorrectos.

La labor puso de relieve también un saldo no conciliado en la cuenta entre fondos del PNUD y la UNOPS por valor de 59,1 millones de dólares. Debido al gran saldo no conciliado, la UNOPS, en coordinación con el PNUD, realizó un trabajo especial para identificar y corregir la suma no conciliada. El proceso de conciliación está casi terminado y el saldo pendiente es actualmente de 9,9 millones de dólares, como se explica en la nota 8 *infra*.

Ahorros y cancelaciones de obligaciones de ejercicios anteriores

Los ahorros y cancelaciones de obligaciones de ejercicios anteriores se refieren a obligaciones sin liquidar acumuladas en el bienio anterior que se sobrestimaron o que ya no se requieren y se acreditaron a las reservas del bienio en curso.

Nota 6

Efectivo y depósitos a plazo

El PNUD presta servicios de gestión de efectivo en nombre de la UNOPS. Los saldos en efectivo representan principalmente cuentas bancarias de la UNOPS en sitios de proyectos:

(En miles de dólares EE.UU.)

	2004-2005	2002-2003
Efectivo	33 763	15 566
Depósitos a plazo	14 109	4 417
Total	47 872	19 983

Nota 7

Cuentas por cobrar

(En miles de dólares EE.UU.)

	2004-2005	2002-2003
Servicios de asesoramiento y servicios reembolsables por cobrar	5 247	1 648
Sumas por cobrar por concepto de alquileres	1 978	142
Adelantos al personal y otras sumas por cobrar del personal	3 506	3 484
Otras sumas por cobrar diversas	1 164	993
Total	11 895	6 267

De la cantidad adeudada al 31 de diciembre de 2005 por servicios de asesoramiento y servicios reembolsables, 4.726.000 dólares se recibieron a principios de 2006. Las sumas por cobrar por concepto de alquileres representan las cantidades adeudadas por los inquilinos actuales.

Nota 8

Cuentas entre fondos

Las cuentas entre fondos representan sumas adeudadas por otros organismos de las Naciones Unidas o debidas a éstos. Esas transacciones resultan

principalmente de gastos incurridos por la UNOPS en la ejecución de proyectos en nombre de otros organismos de las Naciones Unidas y las sumas debidas por la UNOPS a otros organismos de las Naciones Unidas por servicios prestados:

(En miles de dólares EE.UU.)

	2004-2005	2002-2003
PNUD	54 847	52 728
UNFPA	12 265	3 739
Otros organismos de las Naciones Unidas	3 660	5 761
Total	70 772	62 228

En las cuentas entre fondos había diferencias no conciliadas entre la UNOPS y el PNUD y el UNFPA que ascendían a 59.136.000 dólares y 865.000 dólares, respectivamente.

La diferencia no conciliada en la cuenta entre fondos entre la UNOPS y el UNFPA ya se ha resuelto y la suma adeudada por el UNFPA a la UNOPS al 31 de diciembre de 2005 se ha liquidado en su totalidad.

Dada la magnitud de la diferencia no conciliada en la cuenta entre fondos entre la UNOPS y el PNUD, la UNOPS, en coordinación con el PNUD, confirió carácter prioritario a esta cuestión y asignó recursos especiales a la conciliación de la cuenta entre fondos.

Como resultado de las importantes actividades realizadas tanto por la UNOPS como por el PNUD, se identificaron e investigaron partidas separadas que requerían conciliación y que databan de 1999 y años anteriores. A la fecha de la presente nota, la diferencia no conciliada se había reducido en 49.235.000 dólares, de los cuales 15.664.000 dólares habían sido ajustados por la UNOPS (principalmente mediante la reclasificación de sumas del balance). En razón de la complejidad de las partidas investigadas a causa del tiempo transcurrido, ciertas cantidades siguen siendo objeto de investigación y todavía no se ha completado la resolución de estas partidas por parte de la UNOPS o del PNUD. Estas partidas incluyen:

	Dólares EE.UU.
Informes de ejecución de programas (1999-2003)	1 332
Comprobantes entre oficinas (1999-2003)	7 082
Ganancias y pérdidas por tipo de cambio	540
Otras	947
Total por resolver	9 901

Nota 9 **Contribuciones recibidas por adelantado**

Las contribuciones recibidas por adelantado representan pagos recibidos de clientes para gastos de proyectos que todavía no se han realizado.

Nota 10
Obligaciones por liquidar

Las obligaciones por liquidar incluyen pasivos por el costo de servicios de personal incurridos y contratos y órdenes de compra concertados al 31 de diciembre de 2005.

Nota 11
Prestaciones de terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>2004-2005</i>	<i>2002-2003</i>
Seguro médico después de la terminación del servicio	11 848	–
Pagos por terminación del servicio	2 370	–
Total	14 218	–

Seguro médico después de la terminación del servicio

La UNOPS, de conformidad con el sistema común de las Naciones Unidas, proporciona a los empleados que han cumplido ciertos requisitos, seguro médico después de la jubilación. Los estados financieros de la UNOPS se preparan de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas que en general exigen que los gastos se registren en valores devengados. Con respecto al seguro médico después de la terminación del servicio, las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas requieren o bien la acumulación de los gastos conexos o, de lo contrario, la comunicación de las sumas no acumuladas en las notas de los estados financieros. Tras la aprobación por las Naciones Unidas del cambio para pasar de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas a las Normas de contabilidad internacionales del sector público con efecto al 1° de enero de 2010, la acumulación de todos los gastos, incluso para el seguro médico después de la terminación del servicio, será obligatoria.

Las Naciones Unidas contrataron a una empresa de consultoría independiente para que llevara a cabo una valoración actuarial al 31 de diciembre de 2005 de las prestaciones por seguro médico después de la terminación del servicio para los organismos de las Naciones Unidas participantes. Los resultados de la valoración muestran que el valor actual de las reclamaciones previstas de los jubilados y el personal en funciones al 31 de diciembre de 2005 asciende a 41,7 millones de dólares. El método utilizado para la valoración es el método actuarial de la unidad de crédito proyectada. Los supuestos principales utilizados y los detalles del último examen al 31 de diciembre de 2005 (y al 31 de diciembre de 2003) son los siguientes:

(Porcentaje)

	<i>2004-2005</i>	<i>2002-2003</i>
i) Tasa de actualización anual	5,5	6
ii) La tasa de inflación de los gastos médicos (se supone que la tasa de inflación de los gastos médicos declinará en forma lineal del 10% al 5%)	10,0	12

2004-2005 2002-2003

durante los próximos nueve años en los Estados Unidos de América y del 6,75% al 5,5% en los próximos siete años para los planes de seguro médico fuera de los Estados Unidos de América)

En consonancia con algunos otros organismos de las Naciones Unidas, la UNOPS comenzó a acumular los costos bienales de las prestaciones por seguro médico después de terminado el servicio en 2004-2005, sobre la base del examen actuarial mencionado más arriba y a fin de corregir las cuentas para tener en cuenta estos gastos cuando se producen. Los pasivos no registrados por concepto de prestaciones de seguro médico después de la terminación del servicio al 31 de diciembre de 2005, por lo tanto, ascendieron a 29,8 millones de dólares (2003 – 37,5 millones de dólares). Ahora bien, el pasivo no registrado corresponde principalmente a los jubilados actuales y los empleados en funciones que tienen derecho a jubilación y que prestaron servicios sólo en parte en la UNOPS.

La UNOPS considerará la financiación de la consignación efectuada y la acumulación de pasivos de años anteriores no registrados. A este respecto, la UNOPS estudiará soluciones con sus actuarios para cubrir el pasivo acumulado por servicios de años anteriores no registrados.

Pagos por terminación del servicio

Los pagos por terminación de servicio tienen que ver con el costo de la licencia anual acumulada, el subsidio de repatriación, el viaje de repatriación y el transporte de los artículos del hogar para todo el personal que tiene derecho a ello. En preparación para el cambio en las normas de contabilidad indicado más arriba, la UNOPS comenzó la acumulación para los gastos relacionados con la licencia anual en 2004-2005 (aproximadamente 2,4 millones de dólares). El pasivo por concepto de licencia anual acumulada se cubrió totalmente y se calculó sobre la base de los saldos de licencias de los funcionarios al 31 de diciembre de 2005. Las acumulaciones para otros pagos por terminación de servicio no se calcularon debido a la dificultad para estimar el pasivo. No obstante, la UNOPS examinará con los actuarios la información que se necesitaría para poder registrar esos pasivos cuando se preparen sus futuros estados financieros.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

La UNOPS es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para otorgar prestaciones de jubilación, prestaciones en caso de fallecimiento e invalidez y prestaciones conexas. La Caja es un plan financiado de prestaciones definidas. Las obligaciones financieras de la organización con la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas están compuestas por su contribución establecida por mandato según la tasa fijada por la Asamblea General, junto con la cantidad proporcional de los pagos que puedan corresponderle para enjugar cualquier déficit actuarial en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos desembolsos para enjugar déficit sólo son pagaderos si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca la disposición del artículo 26, luego de determinar que existe una necesidad de que se realicen esos pagos sobre la base de una evaluación de la capacidad actuarial de la Caja a la fecha de valor. Hasta la

fecha del presente informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado esta disposición.

Nota 12

Reserva operacional

La Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones de 2003, acordó “la propuesta de cambiar la base para el cálculo del nivel de la reserva operacional de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos al 4% del promedio móvil del conjunto de gastos administrativos y de proyectos correspondiente a los tres años anteriores”. El promedio móvil de los gastos combinados administrativos y de proyectos durante los tres años anteriores ascendió a 684,4 millones de dólares; el 4% de esta cifra es 27,4 millones de dólares. La reserva operacional de la UNOPS en el año terminado el 31 de diciembre de 2005 ascendió a 4,4 millones de dólares, en comparación con el saldo comunicado al 31 de diciembre de 2003 de 23,2 millones de dólares. Esto se debió principalmente a los ajustes de períodos anteriores de aproximadamente 14,5 millones de dólares relativos al reembolso de los gastos del Programa “Petróleo por Alimentos”, como se explica en la nota 5 *supra*, y a consignaciones y paso a pérdidas y ganancias respecto de cuentas por cobrar por valor de 10,2 millones de dólares, como se explica en la nota 13 *infra*. El plan de acción de la UNOPS (DP/2005/39), aprobado por la Junta en septiembre de 2005, tiene por objeto restablecer la reserva operacional de la UNOPS al nivel aprobado por la Junta Ejecutiva, partiendo del nivel actual de 4,4 millones de dólares.

Nota 13

Consignaciones y paso a pérdidas y ganancias de efectos por cobrar

Los movimientos en las consignaciones y el paso a pérdidas y ganancias durante el bienio son los siguientes:

(En miles de dólares EE.UU.)

	2004-2005	2002-2003
Saldo inicial al 1° de enero de 2004	557	–
Utilizado durante el período	(557)	–
Aumento durante el período	9 356	557
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2005	9 356	557

El total de efectos por cobrar pasado a pérdidas y ganancias durante el bienio ascendió a 1.383.000 dólares. De la suma pasada a pérdidas y ganancias, 557.000 dólares se financiaron en el bienio anterior, lo que dejó una carga para el período de 826.000 dólares que, además de la consignación prevista a ese respecto durante el período de 9.356.000 dólares a que se hace referencia más arriba, dio lugar a una carga total de 10.182.000 dólares para el bienio (estado financiero I). Las partidas detalladas incluidas en la consignación se indican más adelante, con una explicación de su naturaleza. Cabe señalar que las partidas todavía son objeto de examen y, por lo tanto, las cifras todavía no son finales, pero la UNOPS ha adoptado un enfoque conservador para la determinación de la consignación.

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>
Controversia por el contrato de construcción relativo a la ejecución del proyecto para las elecciones en Afganistán y pago conexo	1 500
Como se explica en la nota 8 <i>supra</i> , la cuenta entre fondos del PNUD y la UNOPS ha sido conciliada, y se ha preparado y presentado a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para su verificación en un cuadro detallado de las diferencias. La diferencia inicial era de aproximadamente 59,2 millones de dólares, de los cuales 33,4 millones fueron ajustados por el PNUD y 15,7 millones fueron ajustados por la UNOPS. Las partidas restantes, por un total de 9,9 millones de dólares datan de 1998 y siguen siendo objeto de análisis para establecer los detalles de las transacciones y los ajustes que se requieren de cada parte. De conformidad con el modelo institucional de la UNOPS y el PNUD en ese momento, la mayoría de esos gastos se realizaron para proyectos del PNUD, pero la disponibilidad de fondos para que esos proyectos pudieran absorber esos gastos es objeto de análisis. Sobre la base de estas consideraciones y a la espera de la terminación de los trabajos, la UNOPS ha previsto una consignación de aproximadamente el 50% del saldo restante no conciliado. Esta suma debería ser adecuada para cubrir cualquier pérdida que pudiera resultar del análisis en marcha	5 000
De conformidad con la decisión del Consejo de Seguridad de llevar a cabo las elecciones en el Afganistán, la UNOPS incurrió en gastos que sobrepasaron los fondos disponibles. Como parte de la conciliación entre fondos del PNUD y la UNOPS, se llegó a un acuerdo sobre los gastos para 2004-2005 dejando pendiente para 2006 el exceso de gastos por valor de unos 2.344.000 dólares. Se están celebrando consultas con el consorcio de países donantes para obtener fondos adicionales a fin de cubrir cualquier déficit. No obstante, la UNOPS ha dispuesto una consignación por la suma total del exceso de gastos de 2006 a la espera de la asignación de cualesquiera fondos adicionales	2 344
Exceso de gastos de un proyecto PNUD/UNOPS (MOZ/00/007). Esta cuestión es objeto de examen. A la espera de la terminación de este examen, la UNOPS ha previsto una consignación por el monto total del exceso de gastos	419
Suspensión de las operaciones bancarias sobre el terreno. Esta cuestión es objeto de examen con la asistencia de la Tesorería del PNUD para recuperar los saldos de las cuentas bancarias.	93

Nota 14

El equipo, mobiliario y vehículos

El costo inicial del equipo, el mobiliario y los vehículos plenamente utilizados al final del bienio era el siguiente:

(En miles de dólares EE.UU.):

	<i>2004-2005</i>	<i>2002-2003</i>
Sede de la UNOPS	5 049	6 861
Oficinas exteriores de la UNOPS	7 323	3 143
Total	12 372	10 004

El aumento del activo durante el período se debe principalmente al establecimiento de actividades de “compra para arrendar” para las operaciones en el Oriente Medio y, en particular, Afganistán. La UNOPS adquirió y mantuvo activos para arrendar a sus clientes a fin de responder rápidamente a emergencias y prestar

apoyo a proyectos que pierden actualidad con el tiempo. Esta actividad ha dado lugar a muchos problemas, entre ellos la utilización y administración de un modelo operativo respecto del cual la UNOPS no tiene todavía la experiencia o los conocimientos necesarios. Esta actividad es actualmente objeto de examen para determinar su viabilidad operacional y financiera.

Nota 15**Pasivos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2005, había varias reclamaciones del personal en diversas etapas de arbitraje. El resultado de esas actuaciones es incierto y no es posible hacer una estimación fiable de la posible pérdida en caso de fallo negativo. Por lo tanto, la UNOPS no ha hecho ninguna consignación en sus estados financieros para 2004-2005.

Nota 16**Contribuciones en especie**

Las contribuciones en especie para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005 ascendieron a 3.616.000 dólares, incluido el valor de arrendamiento de mercado estimado de las instalaciones de oficina y almacenamiento proporcionados por el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos (3.100.000 dólares) y el espacio de oficina proporcionado por el Gobierno de Dinamarca (516.000 dólares).

En septiembre de 2005, la UNOPS presentó a su Junta Ejecutiva monografías tituladas “Restablecimiento de la viabilidad de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos como entidad independiente que se autofinancia: plan de acción” (DP/2005/39) y “Plan de Acción de la UNOPS: suplemento” (DP/2005/CRP.14). El Plan de Acción establece el marco para la transición de la UNOPS y la estrategia institucional para asegurar un futuro más sostenible para la UNOPS. La Junta Ejecutiva, en su decisión 2005/36 de 9 de septiembre de 2005, pidió al Director Ejecutivo que pusiera en práctica rápidamente las reformas contenidas en el Plan de Acción. Esas reformas incluían la reubicación de todos los servicios institucionales y la sede de la UNOPS a un nuevo lugar a más tardar a mediados de 2006.

A tal fin, se invitó a posibles gobiernos anfitriones a que presentaran invitaciones a más tardar el 12 de diciembre de 2005 para reubicar a la UNOPS de su actual sede de Nueva York. En enero de 2006, el Comité de Coordinación de la Gestión hizo suya la decisión del Director Ejecutivo de aceptar la invitación del Gobierno de Dinamarca para reubicar la sede de la UNOPS en Copenhague, por ser la mejor invitación recibida de un total de cinco gobiernos. La invitación incluía el suministro de locales a título gratuito y fondos para sufragar el costo de la reubicación. Desde el 1º de julio de 2006, la sede de la UNOPS está ubicada en Copenhague, y se prevé que todos los servicios institucionales y otras oficinas europeas de la UNOPS se trasladen a Copenhague a más tardar en junio de 2007.

07-40754 (S) 260707 260707

